

Malvinas Nos Une

Más de 150 instituciones participarán del desfile del 2 de abril

Pág. 13

Pauli ganó peso en Diputados y empuja el
RIGI

“Sin inversiones, Tierra del Fuego no tiene salida”

Pág. 2

Electrónicos al borde del abismo

Escobar advierte que el fin del acuerdo abre la puerta a despidos masivos

Pág. 6

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos
que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @BuscandoelEquilibrio
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, martes 31 de marzo 2026 Año XXXII - N° 7061 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Por el “homicidio simple” de Alexis Baciocchi

Florencia Mancilla recibió una pena de 8 años de prisión



Pág. 15

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte condenó este lunes 30 de marzo, a Florencia Mancilla a la pena de 8 años de prisión, al considerarla responsable del delito de homicidio simple, en perjuicio de Alexis Baciocchi, ocurrido en diciembre de 2022 en esta ciudad. Pese a que en Río Grande se cuenta con lugar para el alojamiento de mujeres, existen versiones que indican que Mancilla sería trasladada a la ciudad de Ushuaia, situación que la desconectaría aún más de sus escasos vínculos afectivos.

Patricia Blanco

“En Tierra del Fuego la clase política está realmente devaluada al 100%”



Pág. 9

La referente de la Caja de Previsión cuestionó con dureza a la dirigencia política, defendió la solidez financiera del organismo y advirtió sobre la desconexión entre la agenda pública y las necesidades sociales. También abordó el conflicto por la fecha de pago a jubilados y el contexto económico provincial.

Graciana cargó contra la opacidad estatal y agitó la
interna legislativa

“Sin control no hay transparencia”



Pág. 3

Finalización de contratos en Radio Victoria Fuegoína

“Lo más preocupante es que no hay señales de mejora”, dijo Ibañez



Pág. 7

UTN

Docentes lanzan 5 días de paro en todo el país por la crítica situación



Pág. 10

Pauli ganó peso en Diputados y empuja el RIGI

“Sin inversiones, Tierra del Fuego no tiene salida”

Tras asumir al frente de la Comisión de Finanzas, el diputado de La Libertad Avanza defendió la necesidad de dar previsibilidad para atraer capitales, respaldó la adhesión provincial al RIGI y al respecto planteó que “el principal problema histórico de Argentina, y también de Tierra del Fuego, ha sido la falta de previsibilidad, cuando desde afuera te ven como un lugar serio, donde las reglas no cambian todo el tiempo, las inversiones llegan, el RIGI apunta a eso”. También advirtió que la crisis fueguina “no es sostenible sin un cambio de rumbo”. Ratificó que el objetivo estratégico de la LLA es “gobernar la provincia, los municipios y tener mayoría legislativa”.

Río Grande.- El diputado nacional Santiago Pauli consolidó su posicionamiento dentro del Congreso tras ser designado al frente de la Comisión de Finanzas de la Cámara baja, un espacio clave en el esquema de reformas que impulsa el oficialismo. En ese marco, no solo destacó el respaldo político que implica su nombramiento, sino que dejó definiciones de fondo sobre el rumbo económico del país y, particularmente, sobre el futuro de Tierra del Fuego.

En una entrevista con FM Espectáculo, el dirigente de La Libertad Avanza dejó en claro que “su rol no será meramente técnico, sino que lo concibo como una herramienta política para profundizar transformaciones estructurales”.

“Es una comisión importante, por todo lo que pasa por ahí. Si el Gobierno avanza con las reformas que faltan, vamos a tener mucho trabajo”, anticipó.

UN LUGAR CLAVE EN EL CORAZÓN DE LAS REFORMAS

La presidencia de la Comisión de Finanzas no es un dato menor. Se trata de un ámbito central en el tratamiento de iniciativas vinculadas al sistema económico, financiero y a la arquitectura normativa que sostiene el plan del gobierno nacional.

Para Pauli, su designación responde tanto al crecimiento de su espacio como al nuevo escenario político surgido tras las últimas elecciones y al respecto manifestó que “tenemos más diputados y senadores, más peso en el Congreso, eso nos permite empujar las reformas desde otro lugar, aunque todavía sin mayorías automáticas”.

En ese sentido, dejó entrever una etapa de negociación permanente al manifestar que “hay que seguir buscando consensos con otros sectores, nada sale solo”.

RIGI: LA APUESTA POR LA PREVISIBILIDAD

Uno de los ejes centrales de su análisis fue el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), una de las principales herramientas del gobierno nacional para captar capitales.

Pauli no dudó en respaldar la intención del gobierno provincial de adherir a este esquema señalando que “necesitamos más inversiones, es así de simple, si no generamos condiciones atractivas, no va a venir nadie”. El diputado insistió en que el principal problema histórico de Argentina, y también de Tierra del Fuego, ha “sido la falta de previsibilidad, cuando desde afuera te ven como un lugar serio, donde las reglas no cambian todo el tiempo, las inversiones llegan, el RIGI apunta a

eso”.

Además, cuestionó las lecturas ideológicas que rodearon el debate, manifestando que “el RIGI no es sobre un gobierno, es sobre generar condiciones que queden en el tiempo, las inversiones son las que permanecen”.

EL LÍMITE DEL MODELO FUEGUINO

En su análisis, Pauli también puso en discusión el actual esquema productivo de la provincia. Si bien reconoció el valor histórico del subrégimen industrial, advirtió que “ya no alcanza para atraer nuevas inversiones”.

En ese punto, hizo una aclaración clave al sostener que “el beneficio de la ley de promoción está cerrado hace tiempo, no es que cualquier empresa puede venir y tener lo mismo que las que ya están”.

Desde esa perspectiva, planteó la necesidad de “replacar el éxito del régimen, pero con nuevas herramientas, tenemos que generar condiciones similares a las que en su momento hicieron atractiva a la provincia, si no, la matriz productiva no se va a ampliar nunca”.



La crítica fue directa hacia años de discursos sin resultados y al respecto dijo que “hablar de diversificación sin generar nuevas actividades es vacío”.

CRISIS PROVINCIAL Y ADVERTENCIA POLÍTICA

Consultado sobre la situación actual de Tierra del Fuego, Pauli fue tajante al indicar que “está complicadísima”.

El diagnóstico incluyó tanto la caída de la actividad industrial como la dependencia de la asistencia nacional. Si bien valoró el envío de fondos para sostener el funcionamiento del Estado provincial, marcó un límite claro, diciendo que “no es sostenible en el tiempo, en algún momento tiene que haber un cambio de rumbo”. Para el diputado, la salida está directamente vinculada a la “llegada de inversiones y a la eliminación de trabas”, dijo, al tiempo que agregó que “hay que facilitar exportaciones, reducir obstáculos burocráticos y generar con-

diciones normativas estables”.

“Todo lo que permita vender más, producir más y abrir mercados, suma, más ingresos es más trabajo”, resumió.

APERTURA, TENSIONES Y RESPONSABILIDADES

Pauli también defendió medidas impulsadas por el gobierno nacional, como la posibilidad de venta directa desde Tierra del Fuego al resto del país, aunque reconoció que “su impacto fue limitado”.

Lejos de cargar toda la responsabilidad en el Estado, también apuntó al sector privado al señalar que “el Estado puede dar herramientas, pero cada empresa tiene que usarlas, no podemos hacer el trabajo por ellos”.

En paralelo, insistió en la necesidad de “reducir impuestos y mejorar la competitividad frente a la importación, uno de los factores que hoy presiona sobre la industria local”.

CRECIMIENTO POLÍTICO Y TENSIONES INTERNAS

El crecimiento de La Libertad Avanza también fue parte del análisis y al respecto Pauli reconoció que “la expansión del espacio trae consigo tensiones, especulaciones y disputas internas, aunque buscó relativizarlas”.

“Es natural, cuando crece un espacio, aparece más gente, más expectativas y más discusión”, explicó.

Sin embargo, ratificó el objetivo estratégico que es “queremos gobernar la provincia, los municipios y tener mayoría legislativa”.

Sobre posibles candidaturas, evitó definiciones, pero no ocultó aspiraciones al expresar que “a cualquiera que trabaja en política le gustaría ocupar un cargo ejecutivo, pero las decisiones se toman en conjunto y más adelante”.

UN MENSAJE DE FONDO

Más allá de los temas coyunturales, el mensaje de Pauli fue claro al marcar que, “sin un cambio profundo en las condiciones económicas y políticas, Tierra del Fuego no logrará salir de su estancamiento”.

Con su nuevo rol en el Congreso, el diputado busca posicionarse como un actor clave en ese proceso y lo dejó explícito al sostener que “todo lo que podamos hacer para facilitar inversiones, lo vamos a hacer”.

En un contexto de crisis y reconfiguración política, su definición sintetiza el rumbo que propone su espacio: menos debate ideológico y más condiciones concretas para que el capital llegue.

Porque, según su visión, ahí está la verdadera discusión de fondo.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“32 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Graciana cargó contra la opacidad estatal y agitó la interna legislativa

“Sin control no hay transparencia”

La legisladora de la Libertad Avanza defendió los cambios realizados en Terra Ignis, celebró el nuevo equilibrio político en la Legislatura, calificándola como “más activa” y consideró de “contrasentido” el intento del Ejecutivo de avanzar con una sociedad portuaria en medio de la intervención nacional. Además, reclamó mayor control sobre los fondos públicos.

Río Grande.- En una sesión extensa, atravesada por definiciones de alto impacto institucional, la legisladora Natalia Graciana dejó en claro que el escenario político dentro de la Legislatura comenzó a mutar. Con eje en el control de los recursos públicos, la referente de La Libertad Avanza defendió los cambios en la conducción de Terra Ignis, respaldó el reordenamiento interno del Parlamento y apuntó con dureza contra el manejo del sistema portuario provincial.

En diálogo con Radio Provincia, Graciana no esquivó el tono crítico y marcó un antes y un después en el funcionamiento legislativo al señalar que “hay una decisión de empezar a ejercer controles reales donde la Legislatura, en la práctica, no los estaba pudiendo ejercer”.

TERRA IGNIS: CONTROL, TENSIONES Y CUENTAS PENDIENTES

Uno de los puntos centrales de la sesión del pasado 27 de marzo fue la reconfiguración en la estructura de Terra Ignis, la empresa estatal estratégica que administra áreas hidrocarburíferas y proyecta asociaciones con inversores.

Para Graciana, la discusión excede los nombres propios, debido a que “se trata de recuperar el espíritu original de la ley, la composición del directorio prevé contrapesos, no es casual, estamos hablando de una empresa con capitales cien por ciento estatales y manejo de fondos públicos”, explicó.

En ese marco, justificó el acompañamiento a los “cambios impulsados, denunciando dificultades históricas para acceder a información clave”.

Recordó que “la síndica designada por la Legislatura no pudo ejercer plenamente su función, donde además advirtió sobre renunciaciones no tratadas y situaciones ‘poco claras’ dentro del directorio”.

“La idea es que los controles existan de verdad, no en el papel porque acá se toman decisiones que impactan directamente sobre recursos públicos”, enfatizó.

Además, puso el foco en la necesidad de transparencia en una empresa con capacidad de “firmar contratos, convenios y alianzas estratégicas, la sociedad fueguina necesita saber qué se hace con esos fondos”.

UN NUEVO MAPA POLÍTICO EN LA LEGISLATURA

Más allá de Terra Ignis, la legisladora dejó entrever un cambio de época dentro del Parlamento provincial. Sin hablar de rupturas explícitas, sí reconoció un “consenso creciente entre bloques para dinamizar la actividad legislativa”.

“Hay una intención de generar una Legislatura más ágil, más eficaz, donde los proyectos no duermen en comisión”, sostuvo.

En esa línea, destacó la “apertura a una mayor participación de todas las fuerzas políticas, la decisión de destapar expedientes estancados y la búsqueda de un rol más activo en el control del Ejecutivo y entes descentralizados”.

Para Graciana, el cambio no es menor porque “se está empezando a ejercer el rol de contralor como corresponde, la gente pide transparencia, pide cuentas claras”. Incluso adelantó que “se trabaja en ampliar las herramientas institucionales, como la posibilidad de interpelear a autoridades de entes y empresas estatales, algo que hasta ahora no estaba contemplado, es clave para que quienes toman decisiones den explicaciones”, remarcó.

EL PUERTO: INTERVENCIÓN, CONTRADICCIONES Y ARCHIVO

El otro gran eje de la sesión fue la situación del sistema portuario. Allí, la postura de Graciana fue aún más contundente, donde, por un lado, cuestionó que “el puerto haya llegado a un nivel de deterioro tal que derivó en la intervención de la Administración General de Puertos, pero, por otro, apuntó contra el “proyecto del Ejecutivo que pretendía avanzar con una sociedad del Estado con participación privada”.

“Es un contrasentido absoluto”, disparó.

Asimismo, la legisladora describió la contradicción en términos políticos al sostener que “el mismo gobierno que permitió el deterioro del puerto impulsa ahora su transformación, se plantea una sociedad estatal mientras la estructura actual está intervenida por ineficiencia y se proyecta inversión privada sin haber resuelto problemas básicos de infraestructura y seguridad”.

“Primero dejan que el puerto llegue a una situación crítica, con falencias graves y uso inadecuado de fondos, y después pre-

sentan un proyecto para cambiar su estructura, no hay lógica”, cuestionó.

En ese contexto, defendió el pase a archivo de la iniciativa al señalar que “era absolutamente extemporáneo discutir algo así con el puerto intervenido”.

Además, fue más allá al señalar posibles irregularidades en el uso de recursos y al respecto sostuvo que “el dinero no se estaba utilizando para las obras que el puerto necesitaba”.

TRANSPARENCIA COMO EJE Y MENSAJE POLÍTICO



Graciana sostuvo que la Legislatura empieza a ejercer su rol de contralor y advirtió sobre inconsistencias en la política portuaria y valoró el nuevo equilibrio legislativo.

A lo largo de la entrevista, Graciana repitió un concepto que parece sintetizar el nuevo posicionamiento de su espacio como es el control.

Desde Terra Ignis hasta el sistema portuario, pasando por el funcionamiento interno de la Legislatura, la dirigente insistió en que el eje debe ser la transparencia en el manejo de los fondos públicos.

“Estamos entrando en una etapa donde hay que revisar decisiones, exigir explicaciones y garantizar que las instituciones funcionen”, sostuvo.

Y cerró con una definición que, más que una declaración, suena a advertencia política expresando que “la Legislatura empezó a moverse y cuando se mueve, incomoda”, concluyó.

Cuestionó el proyecto del Ejecutivo sobre el puerto

Lechman advirtió que “parece pensado para ponerlo en Mercado Libre”

El legislador Jorge Lechman cuestionó la iniciativa del Ejecutivo para crear una sociedad anónima en el puerto, actualmente intervenido, e ironizó que “parece pensada para poner al puerto en la plataforma de Mercado Libre”. A su juicio, detrás de la propuesta asoma una intención de avanzar hacia una privatización.

Río Grande. -La discusión se dio durante la última sesión legislativa, en la que se resolvió enviar a archivo el proyecto oficial que proponía crear una sociedad anónima para la administración del puerto. La iniciativa había sido enviada días atrás dentro de un paquete de leyes y buscaba replicar en el ámbito portuario un esquema similar al de Terra Ignis. Tras su giro a comisión, el cuerpo votó una moción para archivarla y rechazó así la propuesta. En declaraciones públicas, Lechman cuestionó un proyecto que, según planteó, abría la puerta a un cambio de fondo en el modelo de gestión portuaria. En ese marco, sostuvo que la propuesta “parece pensada para poner al puerto en la plataforma

de Mercado Libre”, una frase con la que resumió su rechazo a la iniciativa oficial.

Para el legislador, el planteo del Gobierno encierra una contradicción evidente. “Se hace una defensa a ultranza de la soberanía, del turismo y del valor estratégico del puerto como puerta de entrada a la Antártida, pero por otro lado se impulsa un proyecto que abre la puerta a un esquema de privatización”, señaló. Desde su mirada, mientras se habla de soberanía, se avanza con una propuesta que puede dejar decisiones estratégicas sujetas a intereses privados.

Lechman sostuvo además que la discusión no se agotaba en una figura jurídica ni en una forma so-

cietaria. Lo que estaba en juego, afirmó, era quién conservará el control político e institucional sobre el puerto y bajo qué criterio se lo administrará en adelante.

En ese punto, diferenció la participación privada que ya existe en la actividad portuaria de una eventual transferencia del manejo general del sistema. Remarcó que el puerto sigue siendo provincial y de gestión pública, aun cuando en su operatoria intervengan actores privados. Y advirtió que, si la intención del Ejecutivo fuera modificar a quienes hoy operan allí, debería decirlo de manera abierta y no avanzar con un proyecto redactado en términos tan amplios.

Redefine su esquema para priorizar a los hogares más vulnerables

Tierra del Fuego mantiene el subsidio al gas en medio del ajuste nacional

El vice ministro de Economía, Juan Pablo Rullier, confirmó que la provincia sostendrá el subsidio al gas licuado pese a la desregulación impulsada por el Gobierno nacional. Habrá segmentación por ingresos y criterios territoriales para optimizar el alcance del beneficio.

Río Grande.- En un contexto nacional marcado por la quita de subsidios y la desregulación de los mercados energéticos, el Gobierno de Tierra del Fuego ratificó la continuidad del subsidio al gas licuado de petróleo (GLP), una medida clave para miles de hogares que dependen de este recurso para calefacción y uso doméstico.

En diálogo con FM del Pueblo, el vice ministro de Economía, Juan Pablo Rullier, llevó tranquilidad a la población al asegurar que "la provincia no solo mantendrá el acompañamiento estatal, sino que además avanzará en una reestructuración del esquema para hacerlo más eficiente y equitativo".

CONTINUIDAD DEL SUBSIDIO EN UN ESCENARIO ADVERSO

Rullier explicó que "la decisión se enmarca en una línea de gestión sostenida desde el inicio de la actual administración provincial, centrada en acompañar a los sectores más afectados por el contexto económico".

"El gas licuado constituye uno de los insumos energéticos más importantes para los hogares de la provincia", remarcó, al tiempo que subrayó que "el Estado fueguino continuará interviniendo para garantizar el acceso, incluso frente a las modificaciones impulsadas a nivel nacional".

En ese sentido, detalló que "un decreto del Gobierno nacional introdujo cambios sustanciales en el régimen del GLP, avanzando hacia una desregulación del mercado que implicó, entre otras medidas, la liberación de precios y una reducción en la participación estatal".

Este escenario derivó en una menor cobertura del subsidio nacional, que hoy representa apenas entre el 8% y el 9% del valor del gas, lo que obligó a la provincia a reforzar su propio esfuerzo fiscal.

FUERTE PESO DEL SUBSIDIO PROVINCIAL

Según precisó el funcionario, actualmente el "precio del kilo de gas ronda los 2.362 pesos, de los cuales la provincia cubre aproximadamente el 88% o 89%, es decir, unos

2.083 pesos por kilo".

En contraste, el "usuario final abona entre 80 y 120 pesos por kilo, una diferencia significativa que evidencia el rol central del Estado provincial en la contención del costo energético".

"La provincia está haciendo un esfuerzo muy importante para sostener este esquema", sostuvo Rullier, al tiempo que advirtió que, incluso ante eventuales aumentos, el impacto en el bolsillo de los usuarios será acotado debido



El vice ministro de Economía, Juan Pablo Rullier, llevó tranquilidad a la población al asegurar que "la provincia no solo mantendrá el acompañamiento estatal, sino que además avanzará en una reestructuración del esquema para hacerlo más eficiente y equitativo".

al nivel de subsidio vigente.

SEGMENTACIÓN PARA MEJORAR LA EQUIDAD

Lejos de eliminar el beneficio, el Gobierno fueguino avanzó en un proceso de reorganización del sistema, con el objetivo de dirigir los recursos hacia quienes más lo necesitan.

La nueva estructura contempla una "segmentación basada en dos ejes principales: el nivel de ingresos de los hogares y criterios territoriales".

En cuanto al ingreso, se estableció como umbral un "máximo equivalente a ocho salarios mínimos, vitales y móviles, lo que actualmente representa alrededor de 2,6

millones de pesos mensuales por hogar".

Aquellos que "se encuentren por debajo de ese nivel podrán acceder al subsidio, mientras que el esquema busca evitar filtraciones hacia sectores con mayor capacidad económica".

DIFERENCIACIÓN TERRITORIAL

El segundo eje de segmentación responde a características urbanísticas y geográficas propias de cada ciudad.

En el caso de Río Grande y Tolhuin, Rullier señaló que "la estructura urbana es más homogénea, por lo que el principal criterio diferenciador es el acceso o no a la red de gas natural".

En cambio, en Ushuaia se implementó una "clasificación más compleja, debido a la heterogeneidad territorial de la ciudad".

Allí se definieron tres subunidades territoriales, alta, media y baja, que "permiten identificar con mayor precisión las condiciones socioeconómicas y de infraestructura de cada zona".

Esta diferenciación responde, entre otros factores, a "cuestiones topográficas, tipos de construcción y niveles de consolidación urbana".

SOSTENER LAS CUENTAS PÚBLICAS SIN ABANDONAR LA ASISTENCIA

Rullier remarcó que "la reestructuración del sistema no solo busca mejorar la equidad en la distribución del subsidio, sino también garantizar la sostenibilidad fiscal de la provincia".

"Tenemos que acompañar a los hogares, pero también cuidar las cuentas públicas", explicó, planteando la necesidad de un equilibrio entre asistencia social y responsabilidad financiera.

En esa línea, el esquema también apunta a "incentivar la transición hacia el gas natural en aquellas zonas donde la infraestructura ya está disponible, reduciendo progresivamente la dependencia del GLP".

IMPACTO SOCIAL Y EXPECTATIVAS

La continuidad del subsidio es especialmente relevante en sectores como la "Margen Sur de Río Grande, donde gran parte de los hogares aún depende del gas envasado".

En un contexto de aumentos generalizados en servicios como transporte, electricidad y medicina prepaga, la decisión del Gobierno provincial aparece como un "factor de alivio para la economía familiar".

Si bien persiste la incertidumbre sobre posibles incrementos en el precio del gas a nivel nacional, desde la provincia aseguran que el impacto será limitado gracias al fuerte componente del subsidio local.

UN ESQUEMA EN TRANSICIÓN

La política energética fueguina atraviesa así una etapa de transición, en la que conviven la necesidad de sostener la asistencia inmediata con objetivos de largo plazo vinculados a la eficiencia y la infraestructura.

En ese marco, la redefinición del subsidio al GLP se presenta como una herramienta clave para ordenar el sistema sin desatender la realidad social de la provincia.

"Se trata de garantizar que el subsidio llegue a quienes realmente lo necesitan", concluyó Rullier, sintetizando el espíritu de una medida que busca combinar sensibilidad social con criterios de gestión.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Paquete de Leyes

“Reforma no solamente significa incrementar los tributos”, señaló Bahamonde

El director ejecutivo de la Agencia de Recaudación Fuegoína (AREF), Oscar Bahamonde, brindó detalles sobre el proyecto de ley de Modificación del Código Fiscal y la Ley Tarifaria Provincial, destacando que la iniciativa no solo contempla aspectos recaudatorios, sino que se estructura en tres ejes fundamentales orientados a la seguridad jurídica y la modernización de las comunicaciones con los contribuyentes.

Río Grande. -“Reforma no solamente significa incrementar los tributos”, aclaró Bahamonde, enfatizando que el proyecto presentado busca en primer lugar reforzar la seguridad jurídica, precisando conceptos, hechos imponible y bases de imposición para evitar interpretaciones disímiles que generan fiscalizaciones en la aplicación de las normas tributarias.

En ese sentido, el funcionario explicó que de los 22 artículos que componen la iniciativa, aproximadamente 20 están destinados a corregir y actualizar la redacción del Código Fiscal, adaptándolo a la evolución de las actividades económicas, financieras y tecnológicas. Uno de los puntos destacados es la consolidación del domicilio fiscal electrónico como herramienta central de comunicación, notificación y gestión. “Vamos a comenzar a funcionar con la Comisión Arbitral para el intercambio de las comunicaciones con los contribuyentes. Este es el último canal digital que nos faltaba para terminar de completar el ciclo”, señaló Bahamonde, haciendo referencia al cambio de paradigma de un organismo netamente de papel y presencial a una era digital donde los trámites y pagos se realizan desde plataformas electrónicas.

En materia del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, el proyecto que integra el paquete de leyes presentado por el Ejecutivo provincial a la Legislatura, introduce adecuaciones para reflejar la capacidad contributiva real, particularmente en actividades financieras y en prestaciones de servicios que durante años gozaron

de alícuotas reducidas. “Estamos modificando un 20 o 25% de los códigos de actividades que puedan tener alguna diferencia



El funcionario explicó que de los 22 artículos que componen la iniciativa, aproximadamente 20 están destinados a corregir y actualizar la redacción del Código Fiscal, adaptándolo a la evolución de las actividades económicas, financieras y tecnológicas.

con los topes establecidos por el consenso fiscal. En la mitad de esos, el movimiento es de medio punto porcentual”, detalló Bahamonde, quien remarcó que la medida no afecta al comercio minorista, sino que está orientada principalmente a la intermediación financiera y a ciertos servicios que se encontraban en una situación de menor carga tributaria en comparación con las actividades de comercialización.

“Todo el mundo sabe que generar ingresos brutos dependiendo de las actividades está entre el 4 y el 5%, sobre todo las actividades de venta. Hay algún sector que durante muchos años tuvo alícuotas reducidas y, en función del contexto actual, lo que se busca es esa equidad entre las prestaciones de servicios y la comercialización”, sostuvo el director ejecutivo. Asimismo, se actualizan disposiciones del Impuesto de Sellos, adecuando alícuotas y hechos imponible a la realidad económica con criterios de razonabilidad y equidad fiscal, adoptando parámetros utilizados en la mayoría de las provincias.

Bahamonde recordó que desde la firma del Consenso Fiscal en la gestión de Mauricio Macri, las provincias acordaron topes que luego se suspendieron, por lo que “no hay un gran margen como para moverse o salir a hacer cualquier cosa que pueda perjudicar”. Añadió que, en seis años de gestión, es la primera vez que se realiza una modificación de este tipo en la jurisdicción, lo que demuestra el cuidado en la administración tributaria.

Para finalizar, el funcionario buscó llevar tranquilidad a los contribuyentes: “Dar tranquilidad, porque el hecho de cuando uno habla de un incremento a la hora de los impuestos hay cierta preocupación si afecta a todos o no. Por eso explicamos los tres ejes del proyecto: brindar mayores precisiones, modernizar la comunicación y buscar equidad entre los sectores económicos”.

A background image showing a group of people sitting at a table, possibly at a social gathering or event. Overlaid on the image is a map of Argentina with the date '2 DE ABRIL' and the text 'RÍO GRANDE CIUDAD DE LA SOBERANÍA'.

GRAN ALMUERZO POPULAR

¡Te esperamos para compartir un guiso de lentejas!
Gratis y para toda la familia.

02 de abril | 13:00 H | Parque de los 100 Años
(Estacionamiento)

MALVINAS
nos une

RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO

Electrónicos al borde del abismo

Escobar advierte que el fin del acuerdo abre la puerta a despidos masivos

El titular de ASIMRA en Río Grande alertó que la caída del consumo, la apertura importadora y la falta de respuestas empresariales y políticas dejan a los trabajadores "al límite". Sin renovación del entendimiento con las firmas, el escenario es de conflicto inminente.

Río Grande.- A horas de que venza el acuerdo firmado entre gremios y empresas electrónicas que, en los hechos, funcionó como un freno parcial a los despidos, el secretario general de ASIMRA en Río Grande, Javier Escobar, lanzó una advertencia sin eufemismos, la industria fueguina atraviesa una situación "crítica y preocupante", con trabajadores al borde de perder sus puestos y sin garantías de continuidad laboral.

En diálogo con FM La Isla, el dirigente sindical describió un escenario que combina caída del consumo, presión empresarial para reducir costos y una marcada ausencia de respuestas concretas por parte del Estado.

"Nosotros lo que estamos pidiendo es que se mantengan los puestos de trabajo, pero las empresas insisten en que no hay ventas y que tienen que achicar", resumió. El acuerdo vigente, que comprometía a las empresas a sostener dotaciones, vence este 31 de marzo, y según Escobar, "ni siquiera se cumplió en su totalidad".

"Ya hubo cesantías, no renovación de contratos y distintas situaciones que fueron en contra de lo firmado. Llegamos a este punto con un incumplimiento previo", remarcó.

UN SECTOR AL LÍMITE

La situación en las plantas electrónicas de Río Grande es, según el gremio, de "máxima tensión".

Escobar aseguró que "ya no quedan trabajadores bajo contratos a plazo fijo en muchos casos, lo que evidencia que el ajuste comenzó por los eslabones más débiles".

"La realidad es que estamos al límite, esto es crítico", insistió, al tiempo que cuestionó el argumento empresarial sobre la caída del consumo sosteniendo que "hablan de números, pero no los muestran, siempre dicen que es todo caótico, pero siguen funcionando, necesitamos transparencia para poder negociar en serio".

El dirigente también puso el foco en el cambio de escenario que generó la apertura de importaciones, especialmente en segmentos como celulares de gama media y baja, donde, según las empresas, la "producción local perdió competitividad".

Sin embargo, desde el gremio advierten que "esa explicación no puede ser la única variable en juego".

ULTIMÁTUM Y CONFLICTO EN PUERTA

Con una reunión clave prevista para las próximas horas, Escobar dejó en claro que el gremio ya fijó un límite.

"Si no hay una respuesta favorable que nos convenza a nosotros y a las bases, vamos a tomar las medidas que tengamos que tomar", advirtió.

Las medidas de fuerza, lejos de descartarse, aparecen



El secretario general de ASIMRA en Río Grande, Javier Escobar, lanzó una advertencia sin eufemismos, la industria fueguina atraviesa una situación "crítica y preocupante", con trabajadores al borde de perder sus puestos y sin garantías de continuidad laboral.

como una posibilidad concreta, dado que "no están descartadas, al contrario", enfatizó.

El reclamo sindical apunta a dos ejes centrales como es la "estabilidad laboral y recomposición salarial, en un contexto inflacionario y de deterioro del poder adquisitivo, el panorama se vuelve aún más complejo para los trabajadores del sector".

CRÍTICAS AL GOBIERNO PROVINCIAL

Uno de los puntos más duros de la entrevista fue la crítica

directa al rol del Gobierno fueguino. Escobar fue categórico al señalar que la gestión provincial "no está a la altura de la crisis que atraviesa la industria".

"Tener un Ministerio de Industria que no convoca a los sindicatos, que no escucha la preocupación de los trabajadores, es grave. Sentimos que el Gobierno está lejos de lo que está pasando", disparó.

Incluso cuestionó la falta de información oficial sobre la situación del sector al sostener que "pedimos datos, números, pero tampoco llegan, así es muy difícil negociar".

UN MODELO EN DISCUSIÓN

Más allá de la coyuntura inmediata, el dirigente sindical planteó un debate de fondo sobre el rumbo productivo de la provincia, la combinación de apertura comercial, caída del consumo y cambios en las reglas laborales configura, según su mirada, un escenario adverso para la industria local.

"Te achican el sueldo, te empujan a comprar importado barato que después no sirve, y en el medio destruyen la producción y el trabajo local", graficó.

En ese sentido, advirtió que "el problema no es solo coyuntural sino estructural, hoy no se puede proyectar nada a largo plazo, se vive el día a día y así es imposible sostener una industria".

INCERTIDUMBRE TOTAL

Con el vencimiento del acuerdo como punto de inflexión, el escenario que se abre es de incertidumbre total. Sin una renovación del entendimiento o nuevas garantías, el sector podría ingresar en una etapa de conflictividad creciente, con despidos, suspensiones y una presión cada vez mayor sobre los trabajadores.

"El 31 de marzo marca un antes y un después", sintetizó Escobar.

Mientras tanto, en las fábricas fueguinas, la sensación es compartida: la "paz social" que supo contener el conflicto está a punto de romperse, y lo que viene podría ser mucho más difícil de administrar.



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635
info@itdf.com.ar

Finalización de contratos en Radio Victoria Fuegoína

“Lo más preocupante es que no hay señales de mejora”

25 contratos finalizarán hoy en la empresa Radio Victoria Fuegoína y no serán renovados. La empresa habría manifestado que “no se renuevan producto de la caída de las ventas y la acumulación de stock”. “Si bien en este caso no estamos frente a despidos sino a finalización de contratos, eso no quita la gravedad de la situación. Porque esto genera incertidumbre, no solo en quienes hoy están afuera sino también en los trabajadores efectivos que ven como el conjunto del parque industrial empieza a achicarse”, advirtió Pablo Ibáñez, uno de los delegados.

Río Grande - Pablo Ibáñez, delegado de la empresa Radio Victoria Fuegoína, comenzó señalando que “lamentablemente tenemos que informar que el día de mañana (por hoy) van a finalizar aproximadamente 25 contratados, es decir, 25 compañeros y 25 familias que quedan sin continuidad laboral. Estos son contratos que comenzaron a principios de año y que hoy, según lo que manifiesta la empresa, no se renuevan producto de la caída de las ventas y la acumulación de stock”.

Luego refirió que “estamos hablando de un universo de más de 200 trabajadores contratados y esta decisión forma parte de un proceso más amplio, ya que hay más de 100 compañeros que directamente no fueron contemplados en los planes de producción, al menos hasta la mitad de este año. Y lo más preocupante es que no hay señales de mejora, al contrario, todo indica que el segundo semestre podría ser incluso más complejo, con mayor cantidad de caída de contratos y no tenemos claridad qué es lo que va a pasar en torno al personal efectivo, que ya tiene un marco de incertidumbre bastante grande. Acá hay un dato que no podemos ignorar”, aseguró el representante de las y los trabajadores de Radio Victoria Fuegoína.

Además, se pronunció sobre “la combinación de la caída del consumo interno y la apertura de importaciones en productos como celulares, que golpea de lleno a la industria fueguina y eso impacta directamente en el empleo. No hay otra alternativa, no hay otra lectura. Si no hay consumo, nuestros productos

que se fabrican acá en Tierra del Fuego van a parar al mercado local, no se exportan, no se van a otro rubro, excepto lo que tiene que ver con el sector autopartista”, repasó.

sino también en los trabajadores efectivos que ven como el conjunto del parque industrial empieza a achicarse”.

“Lo vimos prácticamente desde que arrancó el año,



Recordando, además, que “el grueso de la electrónica es de consumo masivo para los argentinos y las argentinas en el resto del país, donde sabemos que se concentra la mayor parte de la población. Si bien en este caso no estamos frente a despidos sino a finalización de contratos, eso no quita la gravedad de la situación. Porque esto genera incertidumbre como te decía, no solo en quienes hoy están afuera

hay dos empresas que tuvieron algún nivel de contratados y solo la nuestra que marcó este número cercano a los 200 y detrás de cada número siempre resaltar que hay una realidad concreta que se ve afectada. El año pasado llegamos a tener más de 300 compañeros contratados y hoy la realidad es completamente distinta”, concluyó el delegado Pablo Ibáñez.

BANCO MUNICIPAL DE AYUDAS TÉCNICAS

Nueva dirección

📍 9 de Julio 431

Más información al

📞 (2964) 452950

Secretaría
de Salud



RGA
RÍO GRANDE
MUNICIPIO

Peligra el servicio de recolección

Camioneros declararon el estado de alerta y movilización en la provincia

La Comisión Directiva del Sindicato de Camioneros de Tierra del Fuego informó "a la comunidad de Ushuaia, a los trabajadores del sector, a los medios de comunicación y a Todo el Sector Contratador del servicio, que nos declaramos en estado de alerta y movilización". La medida apunta al servicio de barrido y recolección de residuos. "Están hablando de quite de servicios, se está hablando de reducción de contratos, se está hablando de reducción de personal y todas esas circunstancias que empiezan a generarse en el día a día en esta situación económica en la cual está viviendo el pueblo argentino", advirtió el secretario de Prensa de Camioneros, Guillermo Vargas.

Río Grande - Desde el gremio señalaron que "esta medida de fuerza responde a la grave incertidumbre que atraviesan los trabajadores del sector, derivada de la falta de fondos y el incumplimiento de pagos por parte del Municipio de Ushuaia hacia la empresa prestataria del servicio".

servicio y el cumplimiento de todas las obligaciones patronales. Defensa de la Dignidad: El servicio de recolección y Barrido es esencial para la salud pública de nuestra ciudad. Los trabajadores cumplen con su labor día a día, bajo cualquier condición climática, y merecen el respeto y la previsibilidad que hoy les están negan-

do". Finalmente dicen: "Advertimos que, de no regularizarse esta situación de manera urgente, el sindicato profundizará las medidas de fuerza, lo cual podría derivar en una movilización en las actividades de barrido y recolección en toda la Provincia. Apelamos a la responsabilidad de los funcionarios para resolver este conflicto de manera inmediata y evitar mayores inconvenientes a los vecinos de Ushuaia". Por su parte, el secretario de Prensa del gremio, Guillermo Vargas, al ser consultado sobre el tema en Radio Provincia, indicó que "a la falta de fondos que tiene el municipio de la capital de la provincia, para poder hacer frente a un servicio tan esencial como es el barrido y la recolección en la ciudad de Ushuaia, se han llevado a cabo y han sido de público conocimiento, reuniones de parte del intendente con varios sectores sindicales, estatales y privados, donde se advirtió que la situación económica del municipio de Ushuaia es complicada". Vargas también mencionó que "el día viernes se mantuvo una reunión en la cual estuvo presente el compañero secretario Adjunto, el compañero secretario Gremial y compañeros miembros de la Comisión Directiva, y se han informado por parte del Ejecutivo la situación económica por la cual están atravesando, que es bastante compleja, y la difícil situación de poder afrontar los salarios correspondientes de los trabajadores indirectamente de parte del municipio, pero directamente con Agrotécnica Fueguina por el pago del servicio", alertó.

En ese mismo sentido reforzó: "están hablando de quite de servicios, se está hablando de reducción de contratos, se está hablando de reducción de personal y todas esas circunstancias que empiezan a generarse en el día a día en esta situación económica en la cual está viviendo el pueblo argentino. No somos ajenos a la situación que está viviendo el servicio en varios lados, pero son directivas del gobierno nacional de reducir la mayor cantidad de servicios y se repliega en muchas ciudades del país. Ha salido inclusive el compañero Pablo Moyano en varias asambleas en el cordón costero de la provincia de Buenos Aires, donde quieren eliminar todo el barrido".

"En Pinamar un intendente libertario ya lo ha hecho, en La Plata también, con afinidades al Gobierno nacional, hablan de reducción, hablan de que el trabajador no tiene que tener los salarios en los cuales los últimos tiempos han se ha acostumbrado a tener y esto viene por lo que ha marcado la reforma laboral. La quita de beneficios para los trabajadores de la República Argentina", afirmó Vargas.



La Comisión Directiva del Sindicato de Camioneros de Tierra del Fuego informó "a la comunidad de Ushuaia, a los trabajadores del sector, a los medios de comunicación y a Todo el Sector Contratador del servicio, que nos declaramos en estado de alerta y movilización".

Luego señalaron que "puntos clave de nuestro reclamo: Incertidumbre Salarial: La falta de transferencia de partidas municipales pone en riesgo directo el cobro de los salarios de nuestros compañeros en tiempo y forma. El sueldo de los trabajadores es sagrado y no permitiremos que sea la variable de ajuste de ninguna gestión política".

También mencionan: "Garantía de Estabilidad: Exigimos a las autoridades municipales una respuesta inmediata y concreta que garantice la continuidad del

do".

Finalmente dicen: "Advertimos que, de no regularizarse esta situación de manera urgente, el sindicato profundizará las medidas de fuerza, lo cual podría derivar en una movilización en las actividades de barrido y recolección en toda la Provincia. Apelamos a la responsabilidad de los funcionarios para resolver este conflicto de manera inmediata y evitar mayores inconvenientes a los vecinos de Ushuaia".

Por su parte, el secretario de Prensa del gremio, Gui-



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.





@grandehoteltdf f Grande Hotel

📍 Federico Echelaine 251
☎ TELL : 02964 43-6500
✉ reservas@grandehotel.com.ar

Patricia Blanco

“En Tierra del Fuego la clase política está realmente devaluada al 100%”

La referente de la Caja de Previsión cuestionó con dureza a la dirigencia política, defendió la solidez financiera del organismo y advirtió sobre la desconexión entre la agenda pública y las necesidades sociales. También abordó el conflicto por la fecha de pago a jubilados y el contexto económico provincial.

Río Grande. -En una entrevista con el programa 'Buscando el Equilibrio', Patricia Blanco puso en duda la narrativa de crisis reciente instalada en el ámbito político. “A veces me pongo a analizar, cuando uno escucha que todos dicen está todo tan mal ¿Cuándo estuvo bien? Porque cuando estuvo bien, a los que hace tiempo que estamos mal no nos avisaron nada. Entonces la verdad es que el discurso a veces de la clase política deja muchas dudas”.

“La clase política debe analizar lo que dice y lo que hace porque dicen una cosa y después hacen otra”, manifestó.

Blanco hizo referencia al origen del desfinanciamiento histórico de la Caja y a la deuda vinculada a los denominados 208 millones de dólares: “Creo que el barco se empezó a acomodar después del famoso paquete de leyes en la época de Bertone y que muchos nos enojamos, porque hay que decir las cosas como son. Hay que decir todo, lo bueno y lo malo”. Asimismo, continuó “cuando asume Bertone, nosotros veníamos con cuatro años de atraso en poder cobrar nuestros haberes en tiempo, pasaban 70 días, poníamos amparo tras amparo tras amparo. Asume Bertone, se viene el gran paquete de leyes, ahí las cosas se empiezan un poco a acomodar”.

“Fueron cuatro años donde los empleados públicos tuvieron la mayoría de los salarios congelados, pero no había aumento para nadie, no había aumento ni para el empleado ni para la clase política. Eso también hay que decirlo. Estaba todo congelado”, explicó.

Sobre la gestión actual, agregó que “después asume Melella y a partir del momento que empiezan a hablar de paritarias libres y abiertas. La gente empezó a cobrar un poquito mejor, a tener aumentos y demás”.

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS: “MANEJAMOS PLATA DE LOS AFILIADOS”

La funcionaria defendió el funcionamiento interno del organismo y su criterio de austeridad: “Nosotros desde la caja lo que siempre hemos hecho y lo que yo siempre pedí es ser responsables, porque nosotros no manejamos dinero nuestro, manejamos dinero de los afiliados”.

“Desde la caja no se ha engrosado la cantidad de estructuras políticas, no tenemos dentro de la caja esa lógica. Son los empleados, los cuatro vocales, incluido el presidente, y puede haber un cargo político que es el jefe de legal y técnica. Después no es que llevamos 30 o 40 cargos. Siempre tratamos de manejarlos con responsabilidad porque estamos manejando plata de los afiliados”, aseguró.

Blanco fue categórica al asegurar que “sabemos que la plata la tenemos y que nos alcanza perfectamente para pagarle al jubilado. Lo que tenemos es alguna diferencia con el gobierno porque no se respetó el tercer día hábil y se pasó nuevamente al quinto día. Pero no porque no tengamos la plata”. Además, detalló los montos: “El último pago fue de 20 mil y pico de millones para aproximadamente 7 mil jubilaciones y pensionados. No tengo hoy el número exacto porque todavía no cerramos la liquidación, pero anda arriba de los 20 mil millones. Y siempre de eso a nosotros nos va quedando un sobrante”.

CONFLICTO POR LA FECHA DE COBRO

En relación al cambio en la fecha de pago, explicó las gestiones realizadas y comentó que “como no hay ningún tipo de reglamentación ni nada escrito que diga qué día tenemos que cobrar a los jubilados, yo hice una presentación haciendo una consulta al fiscal de Estado. Tengo entendido que la consulta entró a la presidencia de la caja, que estaban trabajando en la respuesta, pero a mí todavía la fiscalía no me ha dado una respuesta”.

También reconoció el carácter político del acuerdo previo: “El tercer día fue un arreglo político que hice personalmente con el Gobernador. Uno trata de confiar en la palabra del Gobernador”.

PRÉSTAMOS Y RECUPERACIÓN DE FONDOS

Blanco detalló los préstamos otorgados por la caja y su recuperación: “Los 4 mil millones que nosotros le prestamos al Hospital, a eso le pusimos un interés especial, mucho más alto que el que te puede dar un banco. Se está devolviendo mensualmente y hasta ahora nunca hemos tenido un solo atraso en esas cuotas. Y lo que se había prestado a OSEF en su momento, sin el acuerdo de las vocales, eso ya está cancelado totalmente”.

En la misma línea, indicó que “el Hospital lleva pagada 9 cuotas aproximadamente”.

El Fondo Unificado y la crítica al manejo estatal



“Siempre tratamos de manejarnos con responsabilidad porque estamos manejando plata de los afiliados”, aseguró.

Sobre el funcionamiento del Fondo Unificado, advirtió que “como eso va todo a ese fondo común único, cada lugar debe llevar bien sus cuentas, porque si a mí me entran 20, yo no puedo gastar 25”.

CUESTIONAMIENTOS A GREMIOS Y CONTEXTO ECONÓMICO

Blanco criticó la reacción tardía de los gremios: “¿Pero qué? ¿Los gremios se enteraron ahora que había problema? Muchachos, despiértense, porque hay problemas. Parece ser que los problemas están desde ahora. Bueno, si antes no había problemas, que nos digan a los que teníamos problemas de antes cómo hacían ellos para no tener problemas”. Y vinculó la situación con el contexto nacional y dijo que “sabíamos que la cosa venía complicada porque el gobierno nacional es otro gobierno nacional, se maneja de otra manera y había que hacer ajustes. ¿Por qué no lo hicieron? Si toda la vida fuimos una provincia dependiente de Nación. Se ve que somos una provincia, pero solos no podemos”. Por otro lado, cuestionó la presión tributaria: “¿Qué culpa tiene el privado? Vos como Estado no sabés manejar tus números. No se puede seguir cargando al privado para sostener una obra social que no usa o una caja en la que no se va a jubilar”.

DURA EVALUACIÓN DE LA CLASE POLÍTICA

La funcionaria fue contundente sobre la dirigencia y remarcó que “en Tierra del Fuego la clase política está realmen-

te devaluada al 100%. La gente no les cree más. Hoy están peleados, mañana se juntan, pasado se pelean, después se juntan. Cuando se pelean sacan los trapitos al sol”.

Sobre la reforma constitucional, afirmó que “la mayoría son tan poco creíbles que creo que si se van a elegir constituyentes me parece que va a salir triunfador el partido del presidente. Van a tener una sorpresa. Porque hay gente que ya no los quiere votar más”.

Consultada por las nuevas altas que dio el Gobierno Provincial, Blanco comentó que “tengo entendido que habían mil y pico de altas, no creo que del último fin de mes a este se hayan dado de alta cuatro mil personas”.

MALVINAS Y USO POLÍTICO DEL ACTO

Blanco criticó la presencia de dirigentes nacionales en la vigilia: “El 2 de abril tiene que ser para los veteranos.

No la figura de Villarruel, ni de Kicillof ni de ningún político. Vienen a hacer campaña para 2027. ¿O se piensan que les interesa el acto de Malvinas? Por favor, no sean hipócritas”.

La funcionaria advirtió que “Están todos pensando en el 2027 que se olvidan que hay un montón de gente padeciendo problemas de salud, problemas gravísimos que están en el medio de todo este quilombo que nadie le da una respuesta”.

Y ejemplificó que “hay jubilados de la policía que hace más de cinco meses que no cobran. Nadie les da una solución”.

DESIGUALDAD Y PRIVILEGIOS

Blanco señaló fuertes diferencias salariales y manifestó que “las leyes permiten que tengamos jubilados cobren arriba de 15 millones de pesos. No obstante, tenemos una enfermera que gana un millón doscientos y hay gente que en actividad gana diez, doce, catorce o quince millones. Miren la diferencia”. Aclaró que “el que se jubila se puede ir a vivir donde quiera. Lo único que tiene que cumplir es cada tres meses hacer su supervivencia. El resto es todo mentira”.

La entrevista concluyó con una definición contundente: “La gente está podrida. Esa es la verdad. Habrá que trabajar para que en el 2027 tengamos gente nueva. Basta de esta figurita que hace 35 años que están dando vuelta”.

Mariel Balderramas (ADUF)

“Hay que defender la universidad pública”

La secretaria General de la Asociación de Docentes Universitarios Fuegoños, se refirió al plan de lucha que continúan desarrollando. Habló sobre el reclamo salarial, sobre el éxodo de docentes y confirmó la continuidad de las medidas. Dijo que cada vez más docentes se suman a los paros y señaló que “hay que defender la universidad pública, que es de todos, más de los jóvenes, porque es el futuro de ellos, y es muy importante que en Tierra del Fuego y en Río Grande esté la universidad con todo lo que implica, entonces hay que defenderla y hay que cuidarla”. Mientras tanto, el gobierno nacional sigue incumpliendo la aplicación de la Ley de Financiamiento Universitario que votó el Congreso.

Río Grande. -Mariel Balderramas, secretaria General de la Asociación de Docentes Universitarios Fuegoños (ADUF), comentó que se encuentran “comenzando ya la segunda semana de paro, luego de la semana pasada donde tuvimos toda la semana paro, y ahora empezando la segunda semana donde se suman al paro muchos docentes que antes no se sumaban, docentes incluso que no están afiliados”, indicó la titular del gremio.

Después señaló que “nosotros, el miércoles tenemos una clase pública. Vamos a tratar de salir afuera con los bancos como para mostrar un poquito más la problemática a la sociedad, y vamos a invitar a algunos gremios que quieran sumarse a decir algo. Justo hay una materia que se llama debate político, que da una docente y la va a estar un poco coordinando, así que esas son las medidas de esta semana. Y el primero de abril, el mismo miércoles, tenemos Congreso de la CONADU Histórica, y ahí se va a definir cómo se sigue”, adelantó Balderramas.

Más adelante indicó que “está bastante complicado, porque también estábamos pensando en la marcha ya que se está a un año del 23 de abril. Se pensaba reeditar la marcha el 23 de abril, pero no sé si los del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) están en la misma sintonía que los docentes. El CIN son los rectores de las universidades nacionales, no

sé si están en la misma sintonía, en la misma lucha, entonces a veces hay que ver cómo se coordina eso”, indicó la secretaria General de la ADUF.

Volviendo sobre la incorporación de más docentes a las medidas, señaló que “se suman docentes que



La secretaria General de la Asociación de Docentes Universitarios Fuegoños, se refirió al plan de lucha que continúan desarrollando.

en otros años han peleado entre comillas, porque como que no están de acuerdo con los paros. Pero ahora hacen el paro porque dicen: estamos en una situación extrema, porque los sueldos nuestros quedaron muy abajo, hemos perdido más del 50% del

salario, y entonces realmente todo el mundo lo está sintiendo, la situación es grave, todo el mundo tiene multiempleo, y el que no lo tiene, no llega”, afirmó. En otro aspecto, respecto del éxodo de docentes universitarios, para buscar mejores ingresos en otros sectores, indicó que “a nivel nacional calculaban que son más o menos 10.000 docentes los que dejaron las universidades, y en nuestra universidad también sucede. No tenemos el dato preciso, pero hay muchos docentes a los que les conviene ir a la educación provincial. Aún con los sueldos bajos que tiene la provincia de Tierra del Fuego, aun así, cobran más que los docentes universitarios”, repasó.

Para finalizar, Mariel Balderramas comentó que “junto con el Centro de Estudiantes, vamos a hacer como una movida ahí para también unir las luchas, porque tenemos que estar todos en esto que viene para largo y complicado. Hay que resistir, hay que poner el cuerpo, como les decía yo, los otros días en clase a mis alumnos, explicándoles esta situación del paro. Digo: hay que defender la universidad pública, que es de todos, más de los jóvenes, porque es el futuro de ellos, y es muy importante que en Tierra del Fuego y en Río Grande esté la universidad con todo lo que implica, entonces hay que defenderla y hay que cuidarla”, concluyó la representante de la ADUF.

UTN

Docentes lanzan 5 días de paro en todo el país por la crítica situación

La federación gremial de docentes de la UTN –FAGDUT– comenzó ayer un paro de 5 días en reclamo de salarios dignos para educación de calidad y para que el Ejecutivo cumpla la vigente Ley de Financiamiento Universitario. La medida de fuerza se llevará a cabo a lo largo de tres semanas, con el fin de visibilizar el reclamo y no perjudicar a los alumnos, y comenzó ayer 30 de marzo, continuará hoy 31 de marzo y mañana 1 de abril y luego este plan de lucha seguirá los días 8 y 17 de abril.

Río Grande.- Por este motivo en tales fechas no habrá actividades académicas ni de investigación en las 30 facultades regionales que posee la Universidad Tec-

nológica Nacional y en su órgano preuniversitario, el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico.

mentos retroactivos acumulativos de 2,5 % y 2,2 % para enero y febrero y un 2,0 % para marzo.



“Enseñar no debiese ser un sacrificio”, enfatizó el Secretario General de FAGDUT, Ing. Ricardo Mozzi. “Está ocurriendo un éxodo de colegas docentes que no pueden tolerar más ver la heladera vacía”, precisó el titular de los docentes “tecnológicos”, y dijo estar “muy preocupado” por el futuro de las universidades.

Asimismo, desde el sindicato se refirieron al ajuste que realizó el Ejecutivo para los trabajadores de las casas de altos estudios; en el instructivo de liquidación de sueldos del mes de marzo se incluyen au-

Desde FAGDUT explicaron que se trata de “ajustes unilaterales por debajo de la inflación”, y que con los mismos “siguen castigando a las universidades públicas”. En este sentido, la inflación acumulada desde el comienzo del presente gobierno asciende al 280% frente a un ajuste en materia salarial del 155 % en el mismo período.

“Hemos cobrado casi 9 salarios menos de los que hubiésemos percibido si los ajustes hubiesen seguido el ritmo inflacionario”, enfatizó Ricardo Mozzi, y lo tildó de “vergonzoso”.





Listado de profesionales y especialidades

Director Médico: Dr. Jorge Lozano - MM N°604 | Sub-Director Médico: Dr. Daniel Duarte - MM N°630

ANATOMÍA PATOLÓGICA

Dra. Griselda Chile - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2005

Dra. Verónica Vega - MM N°158402

ANESTESIOLOGÍA

Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Juan José Membrin - MM N°6088
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4768
Dr. Gustavo Vega - MM N°4300

Dra. Ivana Palacios - MM N°1237

CARDIOLOGÍA

Dr. Ignacio Grane - MM N°1266.
Cardiología Clínica, Ecocardiografía,
Ergometría, RMN Cardíaca. (Médico
Itinerante)

Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1286.
Cardiología Clínica, Ecocardiografía

Dr. Gerardo Filgueira - MM N°1510.
Cardiología Clínica, Ecocardiografía

Dra. Florencia Olivo - MM N°3732.
Cardiología Clínica, Ecocardiografía

Dr. Mariano José Visconti - MM N°0342.
Cardiología Clínica e Intervencionismo

Dra. Macarena Motos de la Parra - MM
N°5322. Cardiología Clínica e
Intervencionismo, Ecocardiografía.

Dr. Gerardo Samoni - MM N°5344.
Cardiología Clínica e Intervencionismo
(Médico Itinerante)

CARDIOLOGÍA INFANTIL

Dra. Sandra Torres - MM N°2622.
Cardiología Pediátrica, Ecocardiografía

CIRUGÍA GENERAL (ADULTOS Y PEDIÁTRICA)

Dr. Maximiliano Aua - MM N°1670
(Jefe de Servicio)

Dr. Leonardo González - MM N°2034

Dr. Fernando Muniz - MM N°1462

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

Dr. Hugo Goicoechea - MM N°4002

Dr. Juan Aragno - MM N°0200 (Cirujano)

Dra. Melanie Santoro - MM N°3306
(Instructor de Residentes)

Dr. Federico Mariani - MM N°100722
(Residente 1er año)

CIRUGÍA CABEZA Y CUELLO

Dr. Ariel Charf - MM N°4020 (Médico
Itinerante)

CIRUGÍA BARIÁTRICA

Dra. Silvia Albarracín - MM N°95123
(Médico Itinerante)

Dr. Leonardo González - MM N°2434

Dr. Maximiliano Aua - MM N°1670

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Od. Marcos Mauro - OD N°438

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436

CIRUGÍA VASCULAR Y CARDIOVASCULAR

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

DERMATOLOGÍA

Dr. Ezequiel Straninger - MM N°790

ENDOCRINOLOGÍA Y DIABETES

Dra. Karina Berthin - MM N°1055

Dr. Ariel Marcelo Prager - MM N°11150
(Médico Itinerante)

CLÍNICA MÉDICA

Dra. Valeria Robledo - MM N°1125 (Jefe
Servicio de Internación Adulto e Instructora
de Residentes)

Dra. Miriam Fernández - MM N°1480

Dra. Viviana Troncoso - MM N°3040
(Instructora de Residentes)

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González Heire - MM N°4811

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400
(Residente 3er año)

Dra. Lara Robledo - MM N°5050 (Jefe
Residente 2do año)

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372
(Residente 1er año)

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Dra. Paula De Bella - MM N°2052 (Jefe de
Servicio)

Dra. Marina Martorell - MM N°3016.
Ecografía, Mamografía, Densitometría

Dra. Flavia Blanchetti - MM N°4010.
Tomografía y Resonancia

Dra. Alexandra Abate Montoya - MM
N°4804. Ecografía, Tomografía, Resonancia

Dr. Marcelo Bernadou - MM N°2044.
Ecografía

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226.
Ecografía Gineco-obstétrica

Dr. Matías Maidana - MM N°2410.
Ecodoppler Venoso y Arterial

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372.
Ecodoppler Venoso y Arterial

Dra. Silvana Frias Castillo - MM N°4862.
Ecografía

Dr. Luciano Giselli - MM N°4032. Ecografía
de Músculo Esquelético, Radiología (Médico
Itinerante)

Dra. Alejandra Rodríguez Haberkorn - MM
N°98244 Ecografía Pediátrica (Médico
Itinerante)

Dr. Juan Cruz Gallo - MM N°10315.
Resonancia, Tomografía (Médico Itinerante)

Dra. María Agustina Acha - MM N°81024.
Resonancia Mamaria (Médico Itinerante)

Dra. María Laura Alonso - MM N°150527.
Ecografía

Dr. Fabián Arango - MM N°4006. Ecografía

Dra. María Agustina Acha - MM N°81024.
Resonancia Mamaria (Médico Itinerante)

Dra. María Laura Alonso - MM N°150527.
Ecografía

Dr. Fabián Arango - MM N°4006. Ecografía

Dra. María Agustina Acha - MM N°81024.
Resonancia Mamaria (Médico Itinerante)

Dra. María Laura Alonso - MM N°150527.
Ecografía

Dr. Fabián Arango - MM N°4006. Ecografía

Dra. María Agustina Acha - MM N°81024.
Resonancia Mamaria (Médico Itinerante)

Dra. María Laura Alonso - MM N°150527.
Ecografía

Dr. Fabián Arango - MM N°4006. Ecografía

Dra. María Agustina Acha - MM N°81024.
Resonancia Mamaria (Médico Itinerante)

Dra. María Laura Alonso - MM N°150527.
Ecografía

Dr. Fabián Arango - MM N°4006. Ecografía

Dra. María Agustina Acha - MM N°81024.
Resonancia Mamaria (Médico Itinerante)

Dra. María Laura Alonso - MM N°150527.
Ecografía

Dr. Fabián Arango - MM N°4006. Ecografía

Dra. María Agustina Acha - MM N°81024.
Resonancia Mamaria (Médico Itinerante)

Dra. María Laura Alonso - MM N°150527.
Ecografía

Dr. Fabián Arango - MM N°4006. Ecografía

Dra. María Agustina Acha - MM N°81024.
Resonancia Mamaria (Médico Itinerante)

Dra. María Laura Alonso - MM N°150527.
Ecografía

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Dra. Claudia Gabrielli - MM N°774
(Jefe de Servicio)

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

Dr. Alberto Núñez - MM N°83377

Dr. Humberto Novo - MM N°1302

Dra. Valeria Pastori - MM N°1514

Dra. Jimena Varela - MM N°3562

Dra. Silvina Tibaldi - MM N°602

Dra. Marilín Peiretti - MM N°4536

Dra. Gesica Galeucci - MM N°4822

Dra. Yanina Rocio Chapedi Galeza - MM N°473

Dr. Romilio Pablo Vallejos - MM N°4018

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Bq. Laura Quiroga - MP BQ N°4384 (Jefe de
Servicio)

Bq. Gustavo Ascenil - MP BQ N°1022

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336

Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4386

Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4384

MÉDICO

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dr. Alberto Villanuel - MM N°3146

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

MEDICINA LABORAL

Dra. LUISINA RIVAROLA - MM N°1966

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

NEFROLOGÍA CLÍNICA

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González - MM N°411

NEONATOLOGÍA

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758
(Jefe de Servicio)

Dr. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

NEUROCIRUGÍA

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Dr. Oscar Moreno - MM N°060

NEUROLOGÍA CLÍNICA ADULTOS

Dr. Carlos Lozano - MM N°742
(Médico Itinerante)

Dra. Teresa Lozano - MM N°4364
(Médico Itinerante)

NUTRICIÓN

Lic. Jessica Mercado - MM LN N°4330

Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320

Lic. Yanina Villegas - MM N°4300

Lic. Gisela Neira Marzano - MM N°4404

ODONTOLOGÍA

Dra. María Celeste Franceschini - OD N°2314

OFTALMOLOGÍA

Dra. María Noel Varela - MM N°1232

Dra. Indiana Quiroga - MM N°2604

Dra. Gabriela López - MM N°4460

ONCOHEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Dra. Andrea González - MM N°1000

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Dr. Daniel Dulce - MM N°720

Dra. Nazarena Puig - MM N°1174

Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°6036

PATOLOGÍA MAMARIA

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

PEDIATRÍA

Dra. Graciela González - MM N°606
(Instructora de Residentes)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750
(Jefe de Servicio)

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dr. Jorge Gómez Barce - MM N°036

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dr. Jorge Lozano - MM N°034

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MM N°5318

PSIQUIATRÍA

Dra. Rocio Espinosa - MM N°2460

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398 (Jefe de
Servicio)

Dr. Martín Fernández Zavala - MM N°3568

Dr. Marcos Oyola - MM N°3522

Dr. Fernando Grosso - MM N°4768

Dr. Claudio García Paz - MM N°1350

Dra. Militsa Pesce - MM N°4934

Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932

Dr. Pablo De Bello - MM N°5304

Dr. Gabriel Martorel - MM N°3550 Especialista
en Cadera y Rodilla (Médico Itinerante)

Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en
Columna (Médico Itinerante)

Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740 Especialista en
Traumatología Infantil (Médico Itinerante)

Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740 Especialista en
Traumatología Infantil (Médico Itinerante)

Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740 Especialista en
Traumatología Infantil (Médico Itinerante)

TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630 (Jefe de Servicio)

Dr. Gustavo Benavent - MM N°2432

Dr. Yanina Escobar - MM N°3156

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336

Dr. Enrique Sánchez - MM N°4700

Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6005

Dr. Florencia Penayo - MM N°4920
(Residente 2do año)

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256
(Residente 1er año)

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168
(Residente 1er año)

Dra. Lilia Estefanía Betazzi - MM N°2155
(Residente 1er año)

TERAPIA INTENSIVA (PEDIÁTRICA)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750
(Jefe de Servicio)

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Carolina Cuevas Reo - MM N°1062.
(Docencia)



UROLOGÍA

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4026

Dr. Enzo Czechurski - MM N°4014

Dr. Anibal Sante - MM N°737

Dr. Saúl Rolando Guillermo - MM
N°132078 (Especialista en Urología
Infantil)

Dr. Nicolás Santiago Urdy - MM N°10730
(Médico Itinerante).

Dr. Nicolás Santiago Urdy - MM N°10730
(Médico Itinerante).

GUARDIA ADULTO

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400

Dr. Mario Tamaño - MM N°3030

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Lara Robledo - MM N°5050

Dra. Florencia Penayo - MM N°4920

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372

Dra. Milagros Boemovich - MM N°6018

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168

Dr. Federico Mariani - MM N°100722

GUARDIA PEDIÁTRICA

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Secretaría de Turismo

Ushuaia honra a quienes defendieron la patria en el fin del mundo

La Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia avanza en una iniciativa que articula memoria, soberanía y desarrollo turístico mediante la implementación de beneficios y descuentos en gastronomía, hotelería y excursiones destinados a Veteranos de la Gesta de Malvinas.

Ushuaia. -La propuesta tiene como objetivo reconocer y homenajear a quienes en 1982 defendieron la soberanía nacional, generando condiciones concretas para que puedan recorrer, conocer y disfrutar la ciudad que hoy es capital de la provincia por la que combatieron.

Al respecto, la secretaria de Turismo, Viviana Manfredotti, expresó que "nuestra ciudad no es solo un destino turístico de relevancia internacional, sino también un territorio profundamente ligado a la causa Malvinas; un punto simbólico desde donde se proyecta la presencia argentina hacia el Atlántico Sur".

En esa línea, destacó que "esta iniciativa no solo busca dinamizar la actividad turística, sino también reafirmar el compromiso permanente con la memoria, la soberanía y el reconocimiento a quienes estuvieron dispuestos a darlo todo por la Patria".

Asimismo, Manfredotti subrayó el acompañamiento del sector privado y valoró el compromiso de los prestadores que ofrecen descuentos de entre el 10% y el 50%, no acumulables con otras promociones. En ese marco, remarcó que más de 70 comercios y servicios —entre chocolaterías, excursiones, restaurantes, cafeterías, museos, vinotecas, fiambrerías y transporte— se sumaron a la propuesta, incluso en un contexto económico desafiante.

La funcionaria sostuvo que "Ushuaia abre sus puertas con orgullo, facilitando el acceso a actividades y servicios para que quienes lucharon por nuestras Islas puedan conocer, recorrer y disfrutar la capital de la provincia que defendieron con entrega y honor". Además, indicó que los establecimientos adheridos estarán identificados con un distintivo que lleva la leyenda "Viví Malvinas. Prestador Adherido. 44° Aniver-

sario. Beneficio Veteranos".

Finalmente, Manfredotti expresó su agradecimiento a los prestadores turísticos y comerciales que participan de la iniciativa. "Este gesto solidario no solo reconoce a quienes defendieron nuestra Patria, sino que también refleja el profundo sentido de comunidad, memoria y respeto que caracteriza a Ushuaia. Su participación es fundamental para seguir construyendo una ciudad que honra su historia y a sus héroes".

Catamarán Tolkeyen; Catamarán Rumbo Sur; Altos de Ushuaia; Restaurante Bartolomé; Foto Eduardo's; Villa Brescia Hotel Ushuaia; Cabañas Utaka; Don Alejo; Lu&Gi; Gonzalo; Santa Lucía; Lautaro; Sol; Patagonia; Aventura 4x4; Tren del Fin del Mundo; Museo del Presidio; Cavas del Fin del Mundo; Hard Rock Ushuaia; Pizzería Doña Lupita; Velero If (Tres Marías); Yate Seagold (Tres Marías); Bar Jauke (Las Hayas); Le Martial (Las Hayas); Kren Bar (Los Acebos); Corteza Restó (Los



Prestadores adheridos:

Almacén De Campo; Brix Bar; Chiko Sabores De Chile; Chocolates Laguna Negra; Chocolates Smechen; Club 1210 Ushuaia; Dieguito Pizza; El Asador - Steak House; El Recreo; Fiambres El Duende; Patagonia; Uva Criolla; Kemú Restaurante; Kofi; Winehouse Torrontes; Llevame; La Marmita Ushuaia; Llanos Eco Lodge; Llanos del Castor; Martinica; Rumbo Sur; Taberna del Viejo Lobo; The Tourist Box; Beagle Market; Catamarán Canoero;

Acebos); Kaitek Viajes; Havanna; Sei Tú; El Parador; Cabañas Portal del Glaciar; Hotel Los Yámanas; Agencia Prestigio; Sucucho; Cerro Martial; I Love Ush; Perro Polar; Guarda Parque; Foto Eduardos; Yerba Mate El Fueguino; La Cabaña Casa de Té (del Martial); Auto-servicio Antonella.

Para consultar más información, ingresar a la página oficial de Turismo Ushuaia:

<https://turismoushuaia.com/>

Articulación Municipio-CEMEP

Se realizó una jornada de enfermería en urología

Personal de enfermería y estudiantes de la ciudad se sumaron a esta instancia de formación con modalidad teórico-práctica. La misma se desarrolló en el Espacio Tecnológico y contó con la participación de alrededor de 200 inscriptos.

Río Grande. -El pasado sábado, el Municipio de Río Grande, en conjunto con la Clínica CEMEP, llevó adelante la jornada "Cuidados de Enfermería en Urología". Durante la cual, se abordaron contenidos vinculados al manejo urológico de sonda vesical y ostomías urinarias, brindando herramientas y conocimientos específicos para fortalecer la práctica profesional en el ámbito de la salud.

Las exposiciones estuvieron a cargo del Dr. Marcelo Oliva, junto a los doctores Pablo Vives y Enzo Czachursky, quienes compartieron su experiencia y saberes con las y los participantes.

En este marco, el subsecretario de Salud, Dr. Agustín Perez, destacó la realización de esta primera jornada de enfermería abierta a toda la comunidad y al personal de salud.

Destacó la importancia del trabajo articulado entre el Municipio y la Clínica CEMEP al señalar que "poder continuar afianzando estos vínculos es muy importante para nosotros. La articulación público-privada nos permitió seguir creciendo, en un contexto donde la salud requiere cada vez más tecnología, aprendizaje y conocimiento".

Finalmente, Perez subrayó la convocatoria de la propuesta y su proyección a futuro. "Estamos muy agradecidos y contentos por la gran participación, con más de 200 inscriptos. Que esta sea la primera jornada del

año es muy significativo para continuar fortaleciendo la formación y capacitación del personal de salud".

Por su parte, el gerente general de la Clínica CEMEP, Dr. Francisco De Bello, remarcó la importancia del trabajo conjunto entre los sectores público y privado. "La sinergia entre ambos permitió compartir información y generar una mayor capacidad de respuesta, haciendo los sistemas más eficientes", afirmó.

Asimismo, subrayó el crecimiento de la demanda en el ámbito de la salud y la necesidad de acompañar ese proceso con formación continua: "La medicina avanzó a pasos agigantados, especialmente en tecnología. Sin capacitación, los profesionales se quedan atrás, por eso estos encuentros permiten familiarizarse con nuevas técnicas y herramientas".

En esa línea, destacó que "trabajar de manera articulada es la única forma de avanzar más rápido", y valoró la convocatoria alcanzada.

Finalmente, el médico urólogo Dr. Marcelo Oliva expresó su satisfacción por el desarrollo de la jornada. Señaló que el objetivo principal fue "que realmente les sirva a quienes participaron, no solo con contenidos teóricos, sino también con instancias prácticas más personalizadas para resolver dudas y fortalecer el aprendizaje".

Oliva también se refirió a la importancia de los controles en urología y remarcó que "trabajamos perma-

nentemente para desmitificar la especialidad y que la comunidad pierda el temor de acercarse".

De esta manera, el Municipio continúa promoviendo espacios de formación y actualización, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de salud local y al desarrollo profesional del personal de salud.



Malvinas nos une

Más de 150 instituciones participarán del desfile del 2 de abril

En el marco del 44° Aniversario de la Gesta de Malvinas, Río Grande se prepara para vivir una nueva jornada de memoria, homenaje y reafirmación de la soberanía nacional, con una amplia participación de vecinas y vecinos.

Río Grande.- Este 2026, más de 150 instituciones de la ciudad formarán parte del tradicional Desfile del 2 de abril, que se llevará adelante sobre la Av. Héroes de Malvinas, luego del acto central previsto para las 9:30 horas en el Monumento Héroes de Malvinas.

En esta jornada donde el pueblo riograndense vuelve a abrazar la causa Malvinas, participarán instituciones educativas de todos los niveles, Fuerzas Armadas y de Seguridad, asociaciones civiles, clubes deportivos, sindicatos, centros de jubilados, organismos públicos y diversos actores de la comunidad, quienes marcharán con sus banderas como expresión de compromiso y memoria colectiva.

El Desfile dará inicio a las 10:30 horas, momento en el cual las instituciones realizarán su paso con sus banderas, estandartes y representantes. Paralelo a su desarrollo, las y los riograndenses podrán compartir un Gran Almuerzo Popular a partir de las 13 horas, en el estacionamiento del Parque de los 100 Años.

Cabe destacar que, durante toda la jornada, el Centro de Bienestar "Papa Francisco" permanecerá abierto para brindar a las personas mayores un espacio de descanso y acompañamiento.

En este 2 de abril y como cada año, Río Grande renueva su compromiso con la causa Malvinas. El pueblo volverá a encontrarse en una jornada de profunda re-

flexión, unidad y orgullo malvinero, con el objetivo de seguir manteniendo viva la memoria y el reclamo de soberanía sobre nuestras Islas.



En el marco de la vigilia por el 2 de abril

Artistas Patagónicos homenajearán a Malvinas a través de la música

En el marco de la vigilia por el 2 de abril, Río Grande será sede de un encuentro inédito que reunirá a cantautores patagónicos en un homenaje colectivo a la memoria, la soberanía y la identidad. La propuesta incluirá un taller de danza abierto a la comunidad.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, mediante la Subsecretaría de Cultura, invita a la comunidad a participar del 1° encuentro de cantautores patagónicos "La Patagonia le canta a Malvinas". La misma es una propuesta artística y cultural que se llevará adelante este 2 de abril, en el marco del Día del Veterano y de los Caídos en la

Guerra de Malvinas. Como parte de la jornada, a las 17 horas, en el Centro Cultural L. Alem, se llevará adelante el taller de danza "Kaani, la Fiesta Tehuelche", a cargo de Ana Giménez y Vicky Osinalde. La actividad será abierta a todo público ya que propone un acercamiento a las raíces culturales de la región, en pos de fortalecer el vínculo con la identidad patagónica desde la expresión corporal.

Se trata de un encuentro que representa un hecho histórico para Río Grande, al ser la primera vez que se impul-

sa una iniciativa de estas características en una fecha tan importante. La propuesta pone en valor la música como vehículo de memoria y, al mismo tiempo, consolida a Río Grande como un punto de referencia en la construcción y reafirmación de la identidad cultural del sur.

A través de estas acciones, el Municipio fortalece los espacios de encuentro y expresión, reafirmando su compromiso con la causa Malvinas y el reconocimiento permanente a quienes defendieron la soberanía nacional.



Guerra de Malvinas.

En una fecha tan significativa para todos los argentinos, sobre todo para Río Grande, este encuentro propone ser un espacio de unión a partir de la música, donde la memoria colectiva y la identidad patagónica se expresan desde el arte. Bajo la premisa de que "en el sur resistimos cantando", la iniciativa busca rendir homenaje a nuestros héroes y reafirmar el sentimiento malvinero que caracteriza a la comunidad.

El evento se realizará a las 20 horas en la Casa de la Cultura, con entrada libre y gratuita, además contará con la participación de cantautores y cantautoras de distintos puntos de la región, quienes compartirán sus canciones e historias en un escenario común. Estarán presentes Marité y Trafal Berbel, Flor Rupayán, Juane Braccalenti, Ignacio Boreal, Fredy Gallardo, Cala Gallardo, Martín Leoz, Ariel Arroyo, Leda Soto, Facundo Armas y Pablo Burnes; junto a otros artistas invitados que participarán de esta propuesta.

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande

Belgrano 1122

(0296) 420003

(0294) 424200

Tolhuin

(02901) 601170

Ushuaia

(02901) 422264

(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

En Ushuaia

Más de 500 vecinos accedieron a servicios del estado en una jornada territorial

El barrio Mirador de los Andes de Ushuaia fue escenario de una jornada con fuerte participación comunitaria, donde más de 500 personas se acercaron para resolver gestiones y acceder a servicios esenciales sin necesidad de trasladarse fuera de su barrio.

Río Grande. -La actividad se destacó por la ágil atención y la diversidad de prestaciones disponibles en simultáneo. Se realizaron aplicaciones de vacunas, trámites de documentación, asesoramiento laboral y espacios de orientación para distintas etapas de la vida. A esto se sumaron servicios gratuitos de peluquería para las infancias, que tuvieron una alta demanda a lo largo de toda la jornada. Además de la resolución de trámites, el encuentro funcionó como un espacio de cercanía, con propuestas pensadas para acompañar a las familias y generar instancias



de participación, especialmente para infancias y jóvenes. Este operativo se enmarca en un esquema de trabajo territorial que ya viene desplegándose en distintos puntos de Ushuaia y que continuará ampliándose durante abril, incorporando nuevas zonas de la ciudad para sostener y extender el alcance de estos servicios.

La iniciativa forma parte del programa "Gobierno en tu Barrio", que promueve el acceso directo a derechos y la presencia activa del Estado en cada sector de la comunidad.

En el Paseo del Muelle de la ciudad de Río Grande

Con gran convocatoria se realizó una nueva edición de "Productores del Fin del Mundo"

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, a través de la Secretaría de Representación Política, llevó adelante una nueva edición de la feria "Productores del Fin del Mundo" en el Paseo del Muelle de la ciudad de Río Grande, con una destacada participación de vecinos y vecinas.

Río Grande. -La propuesta continuó fortaleciendo la producción local y el vínculo entre productores y co-



munidad, generando un espacio de comercialización e intercambio. Durante las jornadas, los vecinos pudieron acceder a una amplia variedad de productos frescos y regionales, como hortalizas, verduras de estación, frutas finas, huevos, pescado, carne porcina,

plantas, hierbas aromáticas y elaboraciones artesanales de emprendedores locales.

Por otro lado, se realizó una cocina en vivo a cargo del productor Francisco Felipe Núñez, quien destacó las propiedades y beneficios de la kale. Por su parte, desde la Secretaría de Representación Política se brindó una charla sobre el trabajo territorial y la importancia de acompañar a los productores locales, junto con un taller abierto de creación de macetas.

Las propuestas recreativas, como las clases de zumba a cargo del profesor Sebastián y bachata junto a la Academia Fuego Latino, se integraron al espacio de los feriantes y emprendedores para animar el evento. En este marco, la subdirectora general de Planificación Operativa, Julieta Ábalos, expresó: "Nos llena de orgullo ver cómo la comunidad se apropia del Paseo del Muelle y fortalece el sentido de pertenencia sobre estos espacios. No se trata solo de acompañar las ventas, sino de generar lugares de encuentro donde cada productor, emprendedor y vecino forme parte". Asimismo, agregó que "sabemos que nuestra co-

munidad está atravesando momentos difíciles, y por eso creemos en la importancia de sostener políticas



públicas con presencia en el territorio, que generen oportunidades reales. Estos espacios son una forma de reconstruir vínculos, fortalecer lo local y seguir acompañando a quienes día a día apuestan al trabajo y la producción".

Durante todo abril

El Municipio extiende las bonificaciones del Plan de Alivio Fiscal 2026

Con el objetivo de seguir acompañando a las familias riograndenses en un contexto económico complejo, el Municipio de Río Grande anunció la extensión, durante todo el mes de abril, de las bonificaciones por pago de impuestos municipales incluidas en el Plan de Alivio Fiscal 2026.

Río Grande. -La medida, impulsada por el intendente Martín Perez, permitirá que vecinos y vecinas accedan a descuentos que pueden superar el 30%, a partir de la combinación de beneficios por buen contribuyente, pago adelantado y otras bonificaciones vigentes.

De esta manera, quienes mantengan sus obligaciones al día podrán acceder a la Bonificación por Buen Contribuyente, que otorga un 10% de descuento, mientras que quienes opten por el pago anticipado de sus tributos vinculados a inmuebles y automotores podrán sumar un 15% adicional. La extensión de estos beneficios durante abril amplía las posibilidades de acceso y refuerza el reconocimiento al cumplimiento fiscal.

El esquema también contempla incentivos vinculados a la responsabilidad vial. En este sentido, quienes no registren multas y realicen el pago anual del impuesto automotor podrán acceder a un 10% de descuento adicional.



En paralelo, el Municipio sostiene herramientas financieras que facilitan el cumplimiento, como la posibilidad de abonar en hasta 10 cuotas sin interés con tarjetas del Banco Tierra del Fuego, incluyendo reintegros en determinados planes, así como opciones de financiación con el banco Macro en 3 cuotas sin interés para pagos virtuales y en hasta 6 cuotas para abonos de manera presencial.

Esta prórroga forma parte de una política sostenida

de alivio fiscal, que combina actualizaciones moderadas —entre las más bajas de los últimos 20 años— con beneficios concretos que se traducen en ahorro real para las familias.

La extensión de las bonificaciones durante abril reafirma una decisión política clara: acompañar a los vecinos y vecinas, reconocer a quienes cumplen y fortalecer un Estado municipal presente, con medidas que cuidan la economía de los hogares de Río Grande.

Goza de un régimen de semilibertad previsto en la Ley 24.660

El “chacal” Quiróz estuvo detenido por amenazas al personal de la Justicia Provincial

Walter Quiróz, condenado a prisión perpetua por el femicidio de Judith Muñoz Bustos y actualmente bajo régimen de semilibertad, fue detenido tras enviar un correo electrónico intimidante al Juzgado Correccional que supervisa su condena.

Río Grande. - Walter Quiróz, de 45 años, fue detenido la semana pasada a pedido de la fiscalía, luego de que se conociera que había remitido un correo electrónico en tono amenazante al Juzgado de Ejecución de Penas.

En el mensaje, Quiróz se refirió a su “estigmatización social”, argumentando que ello le

con libertad condicional hace 3 años, fue detenido la semana pasada en relación a un mail amenazante que emitió al Juzgado de Ejecución que supervisa su pena, la cual agota en 2 años más, explica Resumen Policial.

En la misiva, Quiróz concluyó advirtiendo que, de no obtener una respuesta favorable, se pre-

dió a un estado de desesperación. La jueza de instrucción Cecilia Cataldo lo excarceló el pasado viernes, imponiéndole normas de conducta estrictas: “abstenerse de realizar toda conducta que pueda ser interpretada como un atentado o amenaza a la integridad del personal judicial que intervenga en sus procesos”, bajo apercibimiento de quedar nuevamente detenido.

UN CRIMEN QUE MARCÓ A LA COMUNIDAD

Quiróz fue condenado a prisión perpetua por el femicidio de Judith Esmeralda Muñoz Bustos en 1999. Tras algunas salidas laborales en 2015 y 2018, finalmente accedió al régimen de semilibertad el 1 de abril de 2023, otorgado por el mismo juzgado al que ahora amenazó.

En aquel hecho, Quiróz trasladó a la joven junto a otro muchacho hasta la zona de Cabo Domingo. Al no acceder ella a un pedido de índole sexual, la golpeó y la abandonó. Luego, temiendo ser denunciado, volvió a buscarla y la llevó hacia un camino de cava —hoy ruta de circunvalación— donde la sometió a una brutal golpiza y la atropelló con el automóvil, dejándola sin vida.

Tras permanecer prófugo algunas semanas, fue detenido en La Pampa y extraditado a Tierra del Fuego, donde recibió la condena a perpetua que aún cumple bajo supervisión judicial.



El “chacal” Quiróz estuvo detenido por amenazas al personal de la Justicia Provincial.

impedía conseguir un empleo para sostenerse económicamente. En ese contexto reclamaba algún tipo de acción al tribunal que supervisa el cumplimiento de su condena, la cual aún se extiende por cinco años.

El homicida de Judith Muñoz Bustos, que está

sentaría en el Juzgado “con un chumbo”, lo que encendió las alarmas dada su condición de condenado a prisión perpetua por homicidio.

Tras ello se ordenó su detención y fue indagado, explicando que atraviesa una difícil situación económica y que el carácter de la nota respon-

La madre de Alexis Baciocchi no escatimó en críticas al Poder Judicial

“Es monstruoso lo que hicieron”

La condena a 8 años de prisión para Florencia Mancilla por el crimen de Alexis Baciocchi generó un profundo malestar en la familia de la víctima y en la comunidad de Río Grande. La madre del joven, Liliana Zeballos, expresó su dolor e indignación apenas se conoció la sentencia: “No tienen vergüenza”, gritó en la sala, visiblemente conmovida.

Río Grande. - En declaraciones posteriores a los medios presentes en la sala de juicio, Zeballos criticó con dureza el desarrollo del juicio y la valoración de las pruebas: “He tenido que escuchar cómo mienten, estando todas las pruebas. Mi hijo nunca le hizo daño, nunca la persiguió. Fue ella quien lo acosaba”, afirmó.

La mujer también rechazó los argumentos que intentaron vincular la salud mental de su hijo con el caso: “Se dio el lujo de decir que era esquizofrénico. Mi hijo tenía depresión y ansiedad, y cada vez que ella aparecía, porque lo extorsionaba y lo acosaba, él caía”, señaló.

Zeballos advirtió sobre las consecuencias del fallo: “Esa mujer va a andar en la calle, ¿qué otra víctima va a buscar? ¿Por qué la largan tan rápido haciendo tanto daño?”. Recordó además que durante el proceso la familia debió contar con medidas de seguridad mientras la imputada permanecía en libertad: “A nosotros nos pusieron seguridad mientras ella andaba suelta. Pasaba por la casa de mi hija, que no podía ni salir”, relató.

Con la voz quebrada, la madre de Alexis remarcó: “Yo con mi hijo asesinado violentamente tengo que soportar esto. Ella es completamente consciente de lo que hizo. Lamento lo que pasó en su vida, pero no fue culpa de mi hijo ni de las personas a las que vino agrediendo”.

Finalmente, expresó su decepción con la resolución judicial: “Nosotros esperábamos justicia, queríamos creer. Es monstruoso lo que hicieron, es una vergüenza. ¿Quién va a tener justicia ahora?”.

La sentencia de 8 años contra Mancilla deja abiertas fuertes críticas y un sentimiento de frustración en la familia Baciocchi, en una causa que conmovió a la comunidad de Río Grande.

Soto y Arenas contra la Fiscalía de Género y el la Secretaría de la Mujer del Municipio. Por su parte, las abogadas Erica Soto y Sandra Arenas, que representan a la familia Baciocchi, anticiparon que podrían denunciar ante el Consejo de la Magistratura a la fiscal Mónica Macri, según ellas “por haber ocultado prueba”.

Por el “homicidio simple” de Alexis Baciocchi

Florencia Mancilla recibió una pena de 8 años de prisión

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte condenó este lunes 30 de marzo, a Florencia Mancilla a la pena de 8 años de prisión, al considerarla responsable del delito de homicidio simple, en perjuicio de Alexis Baciocchi, ocurrido en diciembre de 2022 en esta ciudad. Pese a que en Río Grande se cuenta con lugar para el alojamiento de mujeres, existen versiones que indican que Mancilla sería trasladada a la ciudad de Ushuaia, situación que la desconectaría aún más de sus escasos vínculos afectivos.

Río Grande. - Al inicio de la jornada, la mujer optó por no pronunciar sus últimas palabras ante los presentes y media hora más tarde los jueces emitieron su veredicto.

Además, los jueces ordenaron la inmediata detención y prisión preventiva de Mancilla, así como resolvieron que el Ministerio de Salud de la provincia continúe con el tratamiento de la condenada y que el psiquiatra forense del Poder Judicial eleve mensualmente un informe sobre el estado de la mujer.

Durante el juicio se expusieron testimonios de profesionales, peritos y personas vinculadas a las partes, además de informes técnicos que permitieron reconstruir lo ocurrido.

El Tribunal de Juicio estuvo presidido por Eduardo López, con las vocalías de Verónica Marchisio y Juan José Varela.

El Ministerio Público Fiscal fue representado por la Fiscal de Género, Mónica Macri,

mientras que la querella estuvo a cargo de las abogadas Sandra Arenas y Erica Soto. La defensa de la imputada la ejerció el Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia, Jesús González Saber junto al Defen-



Florencia Mancilla recibió una pena de 8 años de prisión por el “homicidio simple” de Alexis Baciocchi.

sor Público, Alejandro Naccarato.

Los fundamentos de la sentencia serán leídos el 15 de abril a las 13 horas.

Se trató de un revólver calibre 22

Secuestran un arma de fuego en control fronterizo de San Sebastián

Un revólver calibre 22 con seis municiones fue hallado oculto en la cabina de un camión durante un operativo conjunto en el paso fronterizo. El conductor quedó en libertad supeditado a la causa, bajo intervención de la Fiscalía Descentralizada de Río Grande.

Río Grande. - El domingo 22 de marzo de 2026, a las 20:55 horas, personal de la Sección Reforzada "San Sebastián" del Escuadrón 44 Ushuaia, junto a agentes de ARCA-DGA de Río Grande, realizaron un control en el Centro de Frontera San Sebastián, ubicado en la Ruta Nacional N.º 3, kilómetro 2766.

Durante la inspección de un camión de transporte, los efectivos detectaron una irregularidad en el sector del torpedo de la cabina. En presencia de testigos se procedió a abrir el compartimento, constatándose la existencia de un revólver calibre 22 corto con seis municiones en su interior.

Por tratarse de una zona primaria aduanera, se dio intervención inmediata a la Fiscalía Descentralizada de Río Grande, que dispuso el secuestro del arma y las municiones, y que el involucrado quedara en libertad supeditado a la causa.

La investigación quedó caratulada como Castillo Isaac / flagrancia, y continuará bajo supervisión judicial para determinar responsabilidades.



Personal de Gendarmería secuestró un revólver calibre 22 y municiones en el control fronterizo de San Sebastián.

Rápido accionar de personal de bomberos

Incendio intencional en Pasaje Varela: no hubo heridos

Un galpón destinado al almacenamiento de elementos en desuso fue alcanzado por las llamas en la noche del domingo. Bomberos de la Policía y Voluntarios lograron controlar el fuego antes de que afectara las viviendas del predio. Interviene el Juzgado de Instrucción de Turno.

Río Grande.- Alrededor de las 23:10 horas del domingo, personal policial intervino ante un incendio declarado en una propiedad ubicada en Pasaje Varela al 70.

mismo predio, las cuales no sufrieron daños.

Las primeras pericias señalan que el origen del siniestro sería de carácter intencional. Se destaca que no se re-



Bomberos de la Policía y Bomberos Voluntarios trabajaron en el lugar y lograron extinguir el foco ígneo. El fuego afectó un galpón destinado al almacenamiento de elementos en desuso, sin alcanzar las tres viviendas que se encuentran en el

gistraron personas lesionadas. El hecho quedó bajo investigación del Juzgado de Instrucción de Turno, que deberá determinar las responsabilidades y avanzar en las medidas preventivas correspondientes.

Sólo una persona sería la responsable del crimen

La indagatoria al único detenido por el homicidio de Gabriel Sánchez será este martes

El ex penitenciario Héctor Rubén Machado, de 49 años, acusado de asesinar a Gabriel Osvaldo Sánchez en el barrio José Hernández de la Margen Sur, será indagado mañana por el Juzgado de Instrucción N.º 3, a cargo de la Dra. Cecilia Cataldo.

Río Grande. - El Juzgado de Instrucción N.º 3, a cargo de la Dra. Cecilia Cataldo, resolvió la detención de Héctor Rubén Machado, de 49 años, por el homicidio de Gabriel Osvaldo Sánchez, de 47, ocurrido el fin de semana en el barrio José Hernández de la

sión que derivó en una pelea. El imputado, ex agente penitenciario, golpeó a la víctima y luego se retiró de la vivienda. Minutos más tarde regresó armado con un revólver calibre 22 y efectuó dos disparos: uno en el pecho y otro en la axila, que provocaron la



La indagatoria al único detenido por el homicidio de Gabriel Sánchez será este martes.

margen sur, en Río Grande. En la misma resolución se desvinculó del hecho al propietario de la vivienda, Omar Rodríguez, de 56 años, al comprobarse que no tuvo participación en el crimen. Rodríguez declaró como testigo y aportó detalles de lo sucedido en su domicilio. De acuerdo con lo reconstruido, Sánchez y Machado mantuvieron una fuerte discu-

muerte casi instantánea de Sánchez. Durante la tarde se realizó la constatación médica de Machado, quien presentaba lesiones compatibles con la pelea previa, y posteriormente la autopsia forense de la víctima. La indagatoria del imputado fue fijada para el martes, bajo la imputación de homicidio simple agravado por el uso de arma de fuego.



Disciplina y proyección en el Fin del Mundo

El patín artístico riograndense se perfecciona con mirada federal e internacional

La Escuela de Patín Artístico Río Grande celebró una intensa clínica de capacitación encabezada por el técnico internacional Fabián Gaytán. En un contexto de crecimiento sostenido, la institución profundiza su trabajo técnico y proyecta su primera experiencia en torneos federativos, consolidando un proceso formativo que combina esfuerzo, compromiso familiar y vocación docente.

Río Grande.- En la ciudad de Río Grande, donde el deporte muchas veces debe abrirse camino enfrentando distancias, costos y limitaciones geográficas, el patín artístico continúa construyendo su identidad con esfuerzo y perseverancia. En ese escenario, la Escuela de Patín Artístico Río Grande, que ya lleva 11 años de trayectoria, atraviesa una etapa de consolidación y crecimiento que se refleja tanto en la cantidad de alumnas como en la calidad de su formación. Durante el sábado 28 y domingo 29 de marzo, la

permiten acortar distancias con los grandes centros del país y del mundo.

UN PROYECTO QUE CRECE Y SE TRANSFORMA

"La escuela ya lleva 11 años en la ciudad y ha mutado mucho en todo este tiempo", comenzó señalando Ferreyra, quien destacó no solo el crecimiento en cantidad de alumnas, sino también la evolución en cuanto a entrenadores, espacios de práctica y organización

indicó. En ese sentido, subrayó que disponer de espacios adecuados resulta fundamental para sostener el desarrollo de las patinadoras.

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO

La escuela trabaja actualmente con una estructura organizada en distintos niveles, lo que permite abarcar desde la iniciación hasta la competencia federativa. Los entrenamientos se distribuyen en diferentes días y espacios. El grupo de competencia entrena los lunes, martes y viernes de 19:00 a 21:00 horas en el gimnasio de ATURG, mientras que los grupos de pre competencia, iniciación formativa y recreación desarrollan sus actividades los martes y jueves. "Tenemos propuestas para todos los niveles: desde quienes recién comienzan hasta quienes ya buscan incursionar en lo competitivo", explicó Ferreyra. Esta organización permite acompañar el proceso individual de cada alumna, respetando sus tiempos y objetivos. En el grupo de competencia, las edades oscilan entre los 10 y los 17 años, y este año marcará un hito importante: la participación por primera vez en un torneo de la Confederación Argentina de Patinaje.

EL DESAFÍO DE LA COMPETENCIA FEDERATIVA

Uno de los grandes objetivos de la temporada es la participación en un torneo regional que se llevará a cabo en la ciudad de Esquel, provincia de Chubut, a fines de mayo. Este evento representa la primera experiencia federativa para un grupo de diez patinadoras de la institución. "El torneo tiene varias instancias y comenzamos con el regional. Para ellas es una experiencia nueva y muy importante", señaló la profesora, destacando que este tipo de competencias exige un alto nivel de preparación técnica y conocimiento reglamentario.



Casa del Deporte fue el epicentro de una clínica intensiva dictada por el técnico internacional Fabián Gaytán, quien por segundo año consecutivo visitó la ciudad para brindar una capacitación orientada a perfeccionar aspectos técnicos, reglamentarios y metodológicos del patín artístico competitivo. La actividad convocó a alumnas y profesoras en jornadas de alta exigencia, marcadas por la intensidad horaria y la búsqueda constante de mejora. En este marco, la profesora Roxana Ferreyra, referente de la institución, detalló el presente de la escuela y la importancia de este tipo de instancias formativas que

interna. Actualmente, la institución cuenta con alrededor de 70 alumnas, un número significativo que habla del interés creciente por la disciplina. "Es sorprendente la cantidad de niñas que se están sumando a este proyecto", expresó, remarcando que ese crecimiento también implica mayores desafíos en términos de planificación, estructura y acompañamiento. El apoyo de la Secretaría de Deportes ha sido clave en este proceso. "Nos están brindando muchas horas para poder seguir adelante con este deporte que requiere de mucha técnica, disciplina y entrenamiento",

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

NOTECIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

En ese camino, la clínica dictada por Fabián Gaytán cobra una relevancia central. "Necesitamos estar al día con los reglamentos, con lo que piden los jueces, con las coreografías. Todo eso requiere formación constante", explicó.

El patín artístico, al ser un deporte individual, presenta particularidades que demandan un seguimiento personalizado. "El avance de cada patinadora es relativo, depende de sus habilidades y su proceso. Por eso es fundamental acompañarlas y sostenerlas, tanto desde el equipo de trabajo como desde la familia", agregó.

LA IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN CONTINÚA

La presencia de un técnico internacional como Fabián Gaytán representa una oportunidad invaluable para la escuela. Durante las dos jornadas de trabajo, se abordaron aspectos técnicos específicos, correcciones en la ejecución, actualización de reglamentos y nuevas metodologías de entrenamiento.



Ferreira destacó que Gaytán mantiene una activa labor tanto a nivel nacional como internacional, lo que le permite acercar a las patinadoras locales una visión actualizada del deporte. Su trabajo incluye capacitaciones, seguimiento de atletas y participación en distintos circuitos competitivos, lo que lo posiciona como un referente en la disciplina.

"Es el segundo año que viene y para nosotras es fundamental. Nos permite seguir creciendo, incorporar nuevas herramientas y acercarnos a lo que se trabaja en otros lugares", afirmó.

Además, subrayó que el patín artístico exige no solo destreza técnica, sino también preparación física, coordinación, expresión corporal y comprensión de reglamentos. "Cada categoría tiene exigencias específicas y hay que trabajar para alcanzar esa 'perfección' que el deporte demanda", explicó.

UN TRABAJO INTEGRAL Y EN EQUIPO

Detrás del crecimiento de la escuela hay un equipo de profesoras que trabaja de manera coordinada. "Nos juntamos, planificamos y le dedicamos mucho tiempo", sostuvo Ferreira, destacando la importancia de la formación continua también en el rol docente.

El desafío es doble: por un lado, acompañar el desarrollo deportivo de las alumnas, y por otro, adaptarse a las distintas etapas evolutivas. "Tenemos niñas des-

de los 6 años hasta adolescentes, y eso implica trabajar aspectos cognitivos, motrices y emocionales muy diversos", explicó.

Este enfoque integral permite construir un proceso formativo sólido, donde el objetivo no es solo la competencia, sino también el desarrollo personal de cada patinadora.

LAS DIFICULTADES DE ENTRENAR EN EL SUR

Uno de los aspectos que Ferreira no eludió es la complejidad de desarrollar este deporte en una región alejada de los grandes centros.

"Al estar en el fin del mundo, nos cuesta un poco más que la información llegue", señaló, remarcando que gran parte de la actividad del patín artístico se concentra en la provincia de Buenos Aires y sus alrededores.

A esto se suman los costos. "Es un deporte caro. Los patines deben ser de calidad, hay gastos de inscripción, viajes, vestuario. Todo eso influye", explicó.



En ese contexto, la familia cumple un rol fundamental, no solo en el acompañamiento emocional, sino también en el sostén económico. "Es un deporte amateur, pero con muchas exigencias", agregó.

ESTRATEGIAS PARA SOSTENER EL PROYECTO

Frente a estas dificultades, la escuela implementa distintas estrategias para recaudar fondos. Actualmente, las patinadoras que participarán del torneo en Esquel están realizando una rifa que se sorteará el 4 de abril, con motivo de las Pascuas.

"Estamos sorteando un huevo de Pascua gigante y todas las chicas están vendiendo números", comentó Ferreira, invitando a la comunidad a colaborar.

La difusión y el contacto con el público se realiza principalmente a través de redes sociales, donde la escuela comparte información sobre inscripciones, actividades y eventos.

Una disciplina abierta e inclusiva

Aunque tradicionalmente se asocia más a las mujeres, el patín artístico es una disciplina unisex. Ferreira hizo especial hincapié en este punto: "También pueden participar varones. Hay patinadores profesionales a nivel mundial que son hombres y tienen un altísimo nivel".

En ese sentido, la escuela mantiene abiertas sus puertas a toda la comunidad, sin restricciones de edad ni

género. "No hay límite de edad, todo depende de las ganas de aprender", afirmó.

Además, el sistema de inscripción es flexible, con ingresos permanentes y listas de espera que se van renovando. "Siempre pueden venir a probar una clase", invitó.

CALENDARIO Y PROYECCIÓN ANUAL

De cara al resto del año, la escuela tiene una agenda cargada de actividades. El torneo en Esquel marcará el inicio de la experiencia competitiva federativa, seguido por la tradicional muestra de mitad de año, donde las alumnas exhiben el trabajo realizado durante el primer semestre.

"Es un momento muy esperado por las familias", comentó Ferreira, destacando el valor de estos espacios como instancia de reconocimiento y motivación.

En la segunda mitad del año, la intención es participar en distintos torneos, tanto amistosos como federativos, aunque aún no está definido el calendario com-



pleto.

A diferencia de años anteriores, la escuela no organizará torneos propios en 2026, ya que el foco estará puesto en la participación en competencias externas y en la consolidación del nivel técnico.

El cierre del año llegará con el tradicional show de diciembre, un evento que combina luces, vestuario, coreografías y puesta en escena. "Es el momento que todas esperan, donde pueden mostrar todo lo aprendido", señaló.

UN CAMINO QUE SE CONSTRUYE PASO A PASO

El crecimiento de la Escuela de Patín Artístico Río Grande es el resultado de un trabajo sostenido, donde confluyen la pasión por el deporte, el compromiso docente y el acompañamiento familiar.

La llegada de capacitaciones de nivel internacional, como la brindada por Fabián Gaytán, representa un paso más en ese camino, permitiendo elevar el nivel técnico y proyectar a las patinadoras hacia nuevos desafíos.

"Queremos que ellas sepan que el patín no termina acá, que hay un mundo más allá y que pueden formar parte de él", concluyó Ferreira.

En el extremo sur del país, donde todo parece más distante, el patín artístico demuestra que, con esfuerzo y convicción, es posible acortar cualquier distancia.

Tolhuin

Vivió una gran jornada de atletismo con promesas locales

En las inmediaciones de la Casa del Deporte de la ciudad de Tolhuin, se llevó adelante un torneo local de atletismo destinado a las categorías mini y juveniles, en una jornada marcada por el entusiasmo, la participación y el crecimiento deportivo.

Tolhuin.- La actividad reunió a más de 15 niños y niñas que están dando sus primeros pasos en la disciplina, quienes participaron en pruebas de velocidad y salto bajo la coordinación del profesor Nahuel. En un entorno pensado para el aprendizaje y la recreación, los más pequeños pudieron comenzar a familiarizarse con la competencia, desarrollando habilidades básicas y fortaleciendo su vínculo con el deporte.

En tanto, la categoría juvenil contó con la participación de alrededor de 14 atletas, quienes, acompañados por el profesor Javier, se desempeñaron en distintas pruebas como lanzamiento de jabalina, disco y bala, además de resistencia, salto en largo y salto en alto. Allí se evidenció un muy buen nivel, compromiso y proyección por parte de los deportistas.

El encuentro se desarrolló en un clima de com-

pañerismo y motivación, donde cada participante tuvo la oportunidad de poner en práctica lo trabajado en los entrenamientos y seguir sumando experiencia en competencia. Este tipo de iniciativas resultan fundamentales para fortalecer el atletismo en la ciudad y acompañar la formación de nuevos talentos.

Resultados

Velocidad

1° Luana Portillo – 13,7
2° Luz Ganz – 14,0
3° Zoe Galeano – 14,5
1° Maitén Civardi – 11,8
2° Fernanda Villar – 11,9
3° Tiziana Páez – 12,2

Lanzamiento de jabalina

1° Fernanda Villar – 14,12 m



2° Maitén Civardi – 14,10 m
3° Tiziana Páez – 12,32 m
Lanzamiento de disco
1° Maitén Civardi – 7,71 m
2° Luz Ganz – 5,55 m
3° Zoe Galeano – 4,54 m

Lanzamiento de bala

1° Fernanda Villar – 5,83 m
2° Maitén Civardi – 5,70 m
3° Luisina Cortez – 4,95 m



Salto en largo

1° Tiziana Páez – 3,50 m
2° Maitén Civardi – 3,44 m
3° Fernanda Villar – 3,04 m
1° Ethan Andreu – 3,47 m

Salto en alto

1° Marlen Navarro – 1,15 m
2° Luisina Cortez – 1,10 m
3° Zoe Galeano – 0,70 m



Con jornadas de captación de talentos

River llega a Ushuaia y Río Grande

De la mano de la Municipalidad de Ushuaia, el Club Atlético River Plate llevará adelante jornadas de captación de fútbol formativo destinadas a jóvenes de las categorías 2012 a 2019, generando una gran oportunidad para que futbolistas fueguinos puedan mostrar su talento.

Río Grande.- Las actividades se desarrollarán el jueves 2 de abril en Ushuaia, en las instalaciones del Club CAEF, mientras que el viernes 3 de abril se realizarán en la ciudad de Río Grande, en el Club San Martín. Las jornadas contarán con la presencia de los captadores Cristian Servera y Mariano Tedesco, integrantes del Departamento de Captación de la institución.

La presidenta del Instituto Municipal de Deportes, Liliana Gavilán, destacó que "para nosotros es muy importante generar este tipo de oportunidades, donde las y los jóvenes puedan ser observados por instituciones de primer nivel del fútbol argentino".



En esa línea, subrayó que "la llegada de River a nuestra ciudad refleja el compromiso de seguir fortaleciendo el deporte local y acompañar a quienes sueñan con desarrollarse en esta disciplina".

Además, Gavilán remarcó que "desde el Municipio trabajamos para que el deporte sea una herramienta de inclusión, formación y crecimiento, y estas instancias permiten abrir nuevas puertas para nuestros chicos y chicas".

Las inscripciones se realizan a través del teléfono 2901 611697, y se invita a las familias a acompañar a las y los jóvenes en esta experiencia que representa un paso importante en su camino deportivo.

Nueva Palestra Municipal de Ushuaia

Es "un impulso al desarrollo deportivo"

La presidenta del Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia, Liliana Gavilán, valoró la inauguración de la palestra municipal, destacó que el nuevo espacio significa un "impulso al desarrollo deportivo" y dijo que "estamos muy contentos por gestionar y concretar estas iniciativas".

Ushuaia.- "Tenemos una agenda muy amplia que incluye las propuestas impulsadas desde el IMD y eventos a los que la Municipalidad acompaña con la logística", sostuvo Gavilán, y en ese marco "llevamos adelante la inauguración de la primera palestra municipal".



En diálogo con Radio Provincia recordó que "hace menos de un año nos quedamos sin la actividad tras la finalización de un convenio que teníamos con un privado", y por ello "nos reunimos con las familias de la escuela municipal de escalada deportiva y con los profesores, y nos pusimos como objetivo construir nuestra propia palestra".

Para la titular del IMD la nueva palestra "es un impul-

so al desarrollo deportivo ya que tenemos ese espacio disponible las 24 horas" pero también "significa democratizar una disciplina que es costosa ya que en el privado no baja de los 60 ó 70 mil pesos mensua-



les", y a partir de ahora el Estado municipal "subsidiará casi al 100% para los mayores de 15 años al punto

que el costo va de 12 a 15 mil pesos, mientras que para los menores a esa edad el subsidio es del 100% y por lo tanto la actividad es gratis".

Sobre la jornada de inauguración resaltó que "toda la comunidad de la disciplina se sumó a la propuesta y pudimos disfrutar de un día muy lindo", que inclu-



yó "un clasificatorio provincial y luego hubo palestra libre para los adultos que practican la disciplina y no querían dejar de estar presentes ya que participaron desde cero en el proyecto".

Por último, Gavilán enfatizó que "la premisa del intendente Vuoto es estar muy presentes y cerca de la gente mediante el deporte en este contexto tan difícil que estamos atravesando".

Energía solar en escuelas rurales

“Hay que dar pasos firmes para crear estas bases y cimientos sólidos”

La directora provincial de Energías Renovables confirmó la instalación de un termotanque solar en la Escuela Ara San Juan y adelantó que la iniciativa busca expandirse a otras localidades. Remarcó la importancia de la transición energética con enfoque inclusivo y educativo.

Río Grande. -La directora provincial de Energías Renovables, Ariana Pérez, confirmó la puesta en funcionamiento de un sistema de energía solar en la escuela de Puerto Almanza, en lo que definió como un avance concreto en materia de transición energética en la provincia.

“Estamos muy contentos de que esto ya se llevó a cabo, ya está el termotanque solar instalado”, afirmó por FM del Pueblo.

Según detalló, el proyecto se concretó a partir de un trabajo conjunto entre distintos actores: “Fue un hecho muy significativo porque se hizo en el marco de



La directora provincial de Energías Renovables, Ariana Pérez, confirmó la puesta en funcionamiento de un sistema de energía solar en la escuela de Puerto Almanza, en lo que definió como un avance concreto en materia de transición energética en la provincia.

una alianza con la Fundación Patagonia Natural y con el Ministerio de Energía del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego en la escuela Ara San Juan de Puerto Almanza”.

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA Y AUTONOMÍA ENERGÉTICA

En relación al funcionamiento técnico, Pérez explicó que “es un sistema que está combinado porque en el caso de que no haya la radiación solar suficiente, de todas maneras, la escuela va a seguir teniendo agua caliente”.

De este modo, destacó que “la implementación no solo reduce el consumo de combustibles tradicionales, sino que también asegura continuidad en el acceso a un recurso básico como el agua caliente”.

EXPANSIÓN DEL PROYECTO Y PLANIFICACIÓN FUTURA

La funcionaria indicó que la instalación en Puerto Almanza forma parte de una estrategia más amplia que busca replicarse en otras ciudades de la provincia. “Es un antecedente, es una línea de trabajo en realidad que se está llevando a cabo. La segunda actividad que se quiere hacer es en el CAD de Ushuaia igual instalar un termotanque solar y esas acciones que se vayan replicando, si todo lo amerita, también en Tolhuin y en la ciudad de Río Grande”.

En esta primera etapa, el foco está puesto en el acceso al agua caliente, aunque no descartó avanzar hacia otros usos energéticos: “Por el momento en todo lo que está vinculado a agua caliente. Pero sí, estos antecedentes también te ayudan para que el día de mañana también puedas ver la energía eléctrica”.

TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CULTURAL

Más allá de lo técnico, Pérez hizo hincapié en el componente cultural del proceso de transformación energética. “Lo distintivo de esta transición energética es no sólo la incorporación de nuevas tecnologías sino la construcción de conciencia”, sostuvo.

“Es como entender cómo funciona la energía, cómo la usamos, cómo valoramos la energía y es una manera de promover el uso responsable y eficiente en cada ámbito de nuestra vida cotidiana”, señaló.

EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La iniciativa incluyó también una instancia educativa destinada a la comunidad escolar, lo que refuerza el enfoque integral del proyecto. “No únicamente fue una instalación que duró 10 horas, sino también fue sumado con una charla educativa a los alumnos, a los docentes, a los directivos de la escuela”, explicó.

En ese marco, detalló que “el objetivo fue comentarles cómo funciona el termotanque solar, qué son las energías renovables, qué es el uso responsable de la energía, qué es la transición energética”.

Además, destacó la recepción positiva por parte de los estudiantes: “Son temáticas muy lindas que a los alumnos, a los jóvenes, siempre que las vemos llegar a este tipo de actividades les encantan, quieren saber más”.



ENFOQUE INCLUSIVO Y EQUIDAD TERRITORIAL

Pérez subrayó que la elección de Puerto Almanza no fue casual, sino que responde a un criterio de equidad en el acceso a recursos energéticos. “La Escuela Ara San Juan de Puerto Almanza representa a una comunidad en la que por su ubicación muchas veces se enfrentan mayores desafíos en el acceso a servicios y a recursos”, explicó.

Y agregó que “nos pareció muy relevante poder llevar la energía solar a esta institución, que es de una manera en que como nosotros vemos la transición energética que sea inclusiva y que sea también acercada a la igualdad de oportunidades a todos”.

La directora no descartó ampliar el alcance del programa a otras escuelas rurales. Además, adelantó que se proyectan intervenciones en otros espacios comunitarios: “También hemos decidido trabajar en el CAD de Ushuaia porque ellos tienen una gran trayectoria y un gran trabajo con su valor social”.

POTENCIAL ENERGÉTICO DE LA PROVINCIA

Pérez destacó que Tierra del Fuego cuenta con condiciones favorables para el desarrollo de diversas fuentes de energía renovable. “También en la provincia tenemos una gran calidad de vientos para que la energía eólica se lleve a cabo”, indicó.

Asimismo, mencionó otras líneas de investigación en curso: “Se están haciendo estudios e investigaciones en ámbitos de la facultad o privados también en investigar sobre la energía mareomotriz y la energía del mar. Tenemos gran potencial en la provincia”.

Finalmente, la funcionaria planteó que “yo creo que hay que dar pasos firmes para crear estas bases y cimientos sólidos para que realmente la transición energética sea posible y cuando llegue que sea para quedarse”.

